

**SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE
GOBIERNO DE MAURICIO OSPINA CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN DEL
VALLE DEL CAUCA 2016-2019**

Franklyn Osvaldo Martínez Angulo

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
PROGRAMA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
SANTIAGO DE CALI
2017**

**SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE
GOBIERNO DE MAURICIO OSPINA, CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN DEL
VALLE DEL CAUCA 2016-2019**

Franklyn Osvaldo Martínez Angulo

**Tutor:
Jorge Eliecer Salomón**

**Trabajo de grado para optar al título de: Profesional en Estudios Políticos y Resolución de
Conflictos.**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
PROGRAMA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
SANTIAGO DE CALI
2017**

NOTA DE ACEPTACIÓN

JURADO

JURADO

Santiago de Cali. Enero 10 de 2017

DEDICATORIA

A mi madre, Virginia Angulo, quien ha salido del país buscando generar posibilidades para darles educación universitaria de calidad a tres hijos, los más de 8,000 kilómetros de distancia y siete horas de diferencia horaria, no han sido obstáculo para recibir un exorbitante apoyo mientras realizaba mis estudios en la universidad.

A mi padre, Juan Eliseo Martínez, quien perdió la batalla contra esa que solo llega en una ocasión y se hace sentir en todos los momentos de la existencia, en el 2011, deponiendo una vida de amor y servicio a los demás.

A mi hermano Yeltsyn David Martínez Angulo y a mi hermana Yesica Martínez Angulo.

AGRADECIMIENTOS

A mis compañeros Juan David Rojas, Edwin Calderón y Samir Alexander Henao, por sus deliberaciones en las entrevistas, por los largos debates sobre la importancia de asumir con compromiso el deber académico, social y político.

A mi director de Trabajo de Grado, profesor Jorge Eliecer Salomón por su paciencia, mociones y compromiso.

A Audrey Bahamón Gómez, Leidy Vidal y Diana Montaña, por brindarme sus impresiones y aportes a este Trabajo de Grado.

A Leomar Angulo, por acogerme en su familia y hacerme sentir parte de ella.

A mis profesores y compañeros.

RESÚMEN

EL presente trabajo de grado es una sistematización de experiencia, en la cual se recogen los aprendizajes y conocimientos adquirido por los estudiantes participantes de la elaboración del Programa de Gobierno: VALLECAUCANOS; JUNTOS SOMOS MÁS, del candidato a la gobernación del Valle del Cauca para el periodo 2016-2019 Ingeniero Mauricio Ospina Gómez.

Se realiza una reconstrucción y análisis de los pormenores o acontecimientos que influenciaron el proceso vivido, para que los conocimientos que se generen de las circunstancias referidas, se puedan utilizar en desarrollar prácticas similares. Por tal razón, el trabajo de grado fue realizado a través de entrevistas a tres de sus coparticipes y del relato personal del autor del escrito, lo que permite que se reflejen hallazgos trascendentales para la participación y asesoramiento de uno de los procedimientos electorales.

PALABRAS CLAVES: Sistematización de experiencia, partidos políticos, programa de gobierno, liderazgos personalizado, aval.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	4
CAPÍTULO I	7
CONTEXTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1. SITUACIÓN PROBLEMA.....	7
1.1. Problema de Investigación.....	9
2. OBJETIVOS.....	10
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	10
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
3. ANTECEDENTES.....	11
4. METODOLOGÍA.....	20
CAPÍTULO II.....	22
5. MARCO CONCEPTUAL DE LA EXPERIENCIA.....	22
5.1. Sistemas Electorales.....	22
5.1.1. Programa de Gobierno	23
5.2. Sistemas de Partidos.....	25
5.2.1. Institucionalización de los partidos políticos	26
5.2.2. Estructura y Funciones de los Partidos Políticos	31
5.2.3. Liderazgos Personalizados.....	34
CAPÍTULO III.....	39
6. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL DEL VALLE DEL CAUCA.....	39
6.1. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	40
6.1.1. Contexto geográfico y político de la experiencia sistematizada	40
6.1.2. Intereses y conveniencias para escoger candidatos.....	43
6.1.3. Los Estudiantes, el Programa y el Candidato.....	52
6.1.4. Transito del Amarillo... Al Verde	59
CAPITULO IV.....	64
INTERPRETACIÓN CRÍTICA DEL PROCESO VIVIDO.....	64
7. PROPÓSITO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA.....	64

8. OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN	69
9. ACTORES INVOLUCRADOS EN LA EXPERIENCIA	70
10. HALLAZGOS Y APRENDIZAJES DE LA EXPERIENCIA.....	72
CONCLUSIONES EN CLAVE DE ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES	74
ANEXOS	81
ANEXO I.....	81
PROGRAMA DE GOBIERNO “VALLECAUCANOS, JUNTOS SOMOS MÁS”	81
ANEXO II.....	96
ENTREVISTA A JUAN DAVID ROJAS, SAMIR HENAO Y EDWIN CALDERÓN.....	96
BIBLIOGRAFÍA	112

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado, corresponde a una sistematización de experiencias recuperadas de la participación en la construcción del Programa de Gobierno del aspirante a ocupar el cargo de Gobernador del Departamento del Valle del Cauca durante el período 2016-2019, Mauricio Ernesto Ospina Gómez. Entendiendo la sistematización, como “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre y explicita la lógica del proceso vivido” (Jara, citado en Carvajal, 2010, 16). Por consiguiente, aportar en dicho procedimiento electoral como integrante del equipo asesor-técnico del candidato Ospina, ha sido una experiencia importante tanto en lo personal, académico como en lo profesional, que se reelabora para tener un acercamiento y mayor comprensión de los acontecimientos internos por los que se transita en la competencia a cargos de elección popular en Colombia.

De igual modo, en el texto se intenta como menciona Carvajal citando a Hleap, realizar “una investigación cualitativa que privilegia el punto de vista de los actores, a la subjetividad, a la historia local, a la lógica y a los sentidos que están presentes en las practicas (Ibídem, 17). Así pues, el análisis detallado de los hechos transversales a la elaboración del Programa de Gobierno; documento que se constituye como parte inexorable de los procedimientos que deben realizar los postulados a ocupar gobernaciones y alcaldías en Colombia. Además de ser un requisito indispensable, contribuye a profundizar ante todo, en la necesidad de realizar sistematizaciones o recuperación histórica de las experiencias políticas y sociales inmersas en el marco del funcionamiento del sistema electoral colombiano.

De manera que, el análisis y sistematización de la elaboración del Programa de Gobierno de Mauricio Ospina, candidato a la Gobernación del Valle del Cauca 2016-2019 pretende exponer las dinámicas que le dan contenido a los programas de gobierno; los cuales, en esencia, encuadran el propósito político que cada uno de los aspirantes a cargos de elección popular presenta a las autoridades electorales y a sus electores. Estos documentos son una evidencia de las propuestas irrenunciables para dar respuesta y solución a los problemas y exigencias expresadas por los ciudadanos en el ente territorial que se pretende dirigir.

El programa de gobierno “es la propuesta de los candidatos a los ciudadanos donde plantean las apuestas y metas con las cuales se comprometen para alcanzar el desarrollo del territorio durante su periodo de gobierno” (DNP, 2011, p. 13). Convirtiéndose a la vez en la base del compromiso entre gobernantes y gobernados de ajustarse a las funciones del cargo, por medio de propuestas estructuradas con viabilidad legal, constitucional y pertinencia geofísica, lo cual expresa los pilares ideológicos y fundamentos del partido por el cual se aspira. De igual manera, hace parte de las manifestaciones de las voluntades de los liderazgos dominantes al interior del partido que otorga el aval. No obstante, lo anterior está atravesado por la subjetividad, interpretaciones, pretensiones, experiencias y objetivos de cada uno de los participantes de la realización del pliego.

Teniendo en cuenta que el candidato Ospina no fue el ganador de las elecciones a la Gobernación del Valle del Cauca para el periodo 2016-2019. Su triunfo planteaba la necesidad de medir el nivel de cumplimiento de sus propuestas, actividad de la que se dice ayuda al fortalecimiento de la democracia; por ello recuperar experiencias demostrativas, conocimiento del diagnóstico social del departamento del Valle del Cauca para la elaboración de las propuestas, que fueron destacadas en el escenario departamental no pierde su utilidad.

Por tal motivo, el ordenamiento y recuperación de la memoria histórica de los hechos ocurridos y las experiencias adquiridas de ellos, pone de manifiesto las aspiraciones de todos los que aportaron en la elaboración del programa. No obstante, se busca resaltar los aportes realizados por los estudiantes de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la universidad del Valle que participaron en su realización. Se pretende mostrar cómo los aprendizajes que obtuvieron en la inserción en el sistema de partidos y en el régimen electoral regional ayudaron a afianzar, cambiar, modificar o replantear sus reivindicaciones.

En consecuencia, esta investigación formativa engloba gran parte de mi auto-interpretación de los aportes realizados por los estudiantes que participaron de la elaboración del programa de gobierno “Vallecaucanos, juntos somos más”. Por lo tanto, esta indagación se basa en una metodología consistente en la recolección de datos y análisis de carácter narrativo, convertidos en relatos que faciliten la escritura de los capítulos del texto.

A saber, el escrito está construido de la siguiente manera, el primer capítulo contiene el contexto general de la investigación, en el segundo capítulo se presentan los referentes teóricos-conceptuales bajo los cuales se analizara la experiencia, el tercer capítulo contiene la reconstrucción de la experiencia de participación en el proceso electoral del Valle del Cauca. Un último capítulo recoge los aspectos más relevantes de la sistematización de experiencia, que tienen que ver con las razones por las cuales se eligió dicha experiencia, cuál fue el objetivo de sistematizar el proceso vivido, los actores participantes en la misma y los hallazgos y aprendizaje obtenidos. Para la estructura del escrito se toma parte del modelo general de sistematización de experiencias planteado por Pinilla (2005) en la *Guía Metodológica “Aprendiendo a sistematizar la experiencia: Proyectos pilotos en las subcuencas de los Hules-Tinajones y Caño Quebrado, República de Panamá”*.

JUSTIFICACIÓN

Es necesario construir memorias políticas en Colombia, al igual que en el Valle del Cauca, tarea que recientemente se torna prioritaria en las instituciones sociales, gubernamentales y educativas. Cada momento histórico, representa el sentir de la ciudadanía, las necesidades de la región, los factores que inducen o no al voto, el abstencionismo, las coyunturas de las instituciones y hasta la influencia de los medios de comunicación, en fin, el contexto en general. Pues bien, con la constitución de 1991, se abrieron los espacios a la ciudadanía para elegir por primera vez a los gobernadores popularmente, en el Valle del Cauca esta apertura democrática se ha presentado con variaciones en la durabilidad de los Gobernantes en su cargo y por consiguiente la aplicación sostenida de propuestas.

El presente trabajo de grado pretende reconstruir en tres momentos el proceso de elaboración de las propuestas de un candidato joven, participante por un partido alternativo en Colombia, como lo es el partido Verde. Primero, desde las motivaciones y los obstáculos que se encontraron el proceso para obtener el aval; segundo, el proceso de construcción, recopilación de información ciudadanía y por último la presentación de esta propuesta para la región vallecaucana. Un Departamento, como el Valle del Cauca, que viene de sufrir problemas de Gobernabilidad en dos periodos¹ consecutivos y otros aislados en su historia reciente, y que ha sido sujeto de investigaciones de connotación pública en el país, amerita constituirse en motivo de análisis e investigación.

¹ En Colombia la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 aprobó la elección de gobernadores, desde 1992 al 2003 el periodo duraba tres años. Con el acto legislativo 02 de 2002, se estableció que los gobernadores tendrían un periodo de cuatro años a iniciarse el 1º de enero de 2004. Entre 1992 al 2015, han transcurrido siete periodos de elección popular de gobernadores. No obstante, en el Valle del Cauca catorce personas han ocupado el más alto cargo público regional, debido a la destitución de tres de los mandatarios elegidos.

En este caso, el análisis e investigación se lleva a cabo desde la participación democrática al primer cargo regional, más allá de las candidaturas que presentaron los partidos oficialistas y cercanos de manera directa al Gobierno nacional, con un enfoque hacia las alternativas nacientes y los procesos de participación ciudadana para la elaboración del Plan de Gobierno.

Entendiendo que parcialmente la democracia consiste en la capacidad que tienen los ciudadanos de poder elegir a sus dirigentes, mediante los procesos electorales con una periodicidad constante, elegir a los representantes que llevarán la dirección de las instituciones nacionales, territoriales y locales del país, supondría un ejercicio sin mayor complejidad, para electores y aspirantes. Sin embargo, los que pretenden ocupar cargos públicos no conocen a plenitud como el pueblo vislumbra sus posturas ideológicas y su accionar en el contexto nacional y local, ni ellos conocen de primera fuente las demandas del electorado. Por ello, los programas de gobierno son el puente que reduce la incertidumbre entre lo que los electores deben esperar que realicen los candidatos elegidos y lo que el designado debe esperar sea juzgado por sus electores. El presente trabajo busca sistematizar los aprendizajes y enseñanzas al participar en dicho proceso.

Sistematizar las experiencias vividas realizando el programa de Gobierno del candidato a la Gobernación del Valle del Cauca para el periodo 2016-2019, Mauricio Ospina Gómez, es benéfico puesto que, el procesamiento de los aprendizajes adquiridos en dicho proceso, permite realizar un análisis crítico sobre ellos. Con los resultados obtenidos, se fortalecen los fundamentos teóricos y los impactos sociales de los ejercicios posteriores. De la misma manera, sistematizar una experiencia de elaboración de un Programa de Gobierno, ayuda a entender que ellos son antes que una aplicación teórica, el producto de estrategias de los asesores, las

exigencias de la comunidad y la creatividad de cada uno de los creadores del programa en sus contextos específicos de enseñanza-aprendizaje.

Lo mencionado anteriormente se llega a dar gracias al conocimiento resultante de tener un acercamiento a los valores, principios, intereses y opiniones del aspirante al cargo de elección pública, además de conocer la plataforma política y los ejes que rigen al partido político Alianza Verde; colectividad por la que aspiraba a acceder a la dirección de la gobernación del Valle del cauca el candidato Ospina. La sistematización del proceso cómo se elaboró su Programa de Gobierno, permite analizar si las propuestas fueron creadas de acuerdo a las necesidades de los habitantes del departamento, si se promovió la participación ciudadana y si permitió el empoderamiento democrático.

De igual manera, ofrece guardar memoria del protagonismo de los estudiantes responsables de la elaboración del Programa de Gobierno, revelando su grado de participación y reconoce la construcción de nuevas dinámicas académicas y sociales desde la propia experiencia.

Finalmente, esta sistematización de experiencia de la elaboración del Programa de Gobierno de un candidato a la Gobernación, en uno de los cuatro departamentos con más población de Colombia, permite observar cómo los realizadores asimilaron esa vivencia y utilizaron los conocimientos que han adquirido para mejorar y transformar su ejercicio profesional.

Paralelamente este tratamiento de la información recogida de las experiencias vividas por los estudiantes ayuda a analizar el Programa de Gobierno, más allá de las propuestas contenidas en él, y delinea hasta qué punto el reconocimiento de las propias limitaciones y saberes pueden ser de utilidad para asumir otras prácticas en los procesos electorales.

CAPÍTULO I

CONTEXTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1. SITUACIÓN PROBLEMA

En los ámbitos académicos y profesionales como Historia, Sociología, Ciencia Política y programas afines resulta fundamental contar con fuentes de información efectivas, a lo cual podrían contribuir las memorias de los procesos electorales. En Colombia existe carencia de una cultura de investigación y sistematización de los procesos democráticos, participativos e históricos en mencionadas ramas del conocimiento.

La reconstrucción de memorias históricas en el país está enfocada y prioriza al sector cultural y a la tradición oral, entre otros campos. Sin embargo, a pesar de los notorios hechos políticos y contextos que han marcado la historia de Colombia, aún requerimos de exhaustivas investigaciones para obtener información documentada y veraz de ellos.

Los procesos y diversos contextos conllevan a las circunstancias políticas que hoy enmarcan el país, en consecuencia, documentar los procesos es una responsabilidad histórica; la cual requiere ser indagada de manera directa con las fuentes primarias y secundarias; sin embargo, por no tener prioridad en los ámbitos de las macro-investigaciones se han perdido pormenores esenciales respecto a los hechos políticos. Por ende, un análisis global de los procesos electorales amerita ser documentado, a partir de las experiencias socio-políticas que lleva implícita la construcción de un plan de Gobierno.

El estudio comparativo de la coherencia interna que debe existir entre los partidos, su ideología, el candidato y las necesidades de las regiones al igual de las comunidades, es una de las líneas de estudio que se requieren en la construcción de la historia política local, regional y nacional

Por lo tanto, las elecciones a Gobernación del Valle del Cauca tienen un competente socio-político que amerita convertirse en objeto de investigación y análisis en profundidad, debido a las dos destituciones consecutivas de Gobernador que conllevaron a elecciones atípicas, circunstancias que han marcado la historia del departamento en los últimos 10 años. A pesar de la existencia de investigaciones que recogen los procesos de las elecciones siguientes a dichas destituciones, no existen registros concernientes a recoger los procesos de conformación de los equipos establecidos para organizar las campañas de cada partido político que entraba en puja por el cargo, ni mucho menos se tienen evidencias de los procesos llevados a cabo para elaborar los veinte dos Programas de Gobiernos de igual número de candidatos que han aspirado a dirigir el departamento en los últimos diez años.

En el momento en el que Mauricio Ospina Gómez decidió lanzarse como candidato a la Gobernación del Valle del Cauca, para el período 2016-2019, reunió a un grupo de expertos quienes le ayudarían a construir su programa de gobierno. En este grupo, participaron cinco estudiantes del Programa Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle quienes a partir de su experiencia apoyaron con la elaboración del programa.

Es necesario contribuir a subsanar el vacío investigativo respecto a la sistematización, descripción y organización de los elementos teóricos, procedimentales y normativos los que se

elaboraron los programas de Gobierno para las elecciones en el Valle del Cauca para el período 2016-2019.

En el Valle del Cauca, se ha presentado un fenómeno político respecto a la participación electoral de los partidos tradicionales versus los que resultan más novedosos o independientes. Con relación a partidos como el Polo Democrático Alternativo o el Partido verde se evidencia poca información investigativa. Por ejemplo, del proceso de asignación de avales no se tiene documentado, por ende, su forma de otorgarlo es en muchos casos discrecional, privada y sorprendentemente direccionada. Es aquí cuando, sin lugar a dudas, los avales determinan la competencia electoral, las características de los programas de Gobierno e incluso las posibilidades reales de hacerse elegir para los candidatos.

La elaboración del programa de Gobierno del candidato a la Gobernación del Valle del Cauca 2016-2019 Mauricio Ospina Gómez, al ser una elección que se realiza a través del voto programático consagrado en el artículo 259 de la Constitución Política de Colombia 1991 y en las Leyes 1313 y 134 de 1994, y 741 de 2002. Debido a los escasos manuales e instrumentos aptos para obtener resultados efectivos que conlleven a retroalimentar dichos procesos de manera eficaz, permite que se haga necesaria la reconstrucción de una memoria colectiva de los actores que realizan los Programas de Gobierno, para que no queden inconexas las experiencias significativas acumuladas; bien sean experiencias exitosas o fracasadas.

1.1. Problema de Investigación

¿Cuáles fueron los aspectos y procesos políticos determinantes que influenciaron la construcción del Programa de Gobierno del candidato a la Gobernación del Valle del Cauca Mauricio Ospina, para el período 2016-2019?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Sistematizar el proceso de elaboración del Programa de Gobierno del candidato a la Gobernación del Valle del Cauca Mauricio Ospina Gómez, para el periodo 2016-2019, “Vallecaucanos, juntos somos “.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y recuperar los aportes políticos de los estudiantes integrantes del equipo realizador de las propuestas que contiene el programa de Gobierno “Vallecaucanos, juntos somos más”.
- Examinar el nivel de influencia de los principios partidistas en la construcción de las propuestas presentadas en el programa de gobierno del candidato Mauricio Ospina.
- Indagar cuáles fueron los criterios y mecanismos determinantes de selección para otorgar aval a la Gobernación del Valle del Cauca para el período 2016-2019, en el o en los partidos a los que Mauricio Ospina buscó presentar su candidatura.
- Explicar las diferencias y proximidades que se activaron entre las subunidades de los partidos políticos en los cuales Mauricio Ospina solicitó aval para postular a la gobernación del Valle Cauca para el periodo 2016-2019.

3. ANTECEDENTES

En la búsqueda de registros, relatos e investigaciones que tuvieran referencia alrededor de estudiantes universitarios participantes en elaboración de Programas de Gobierno, me encontré con extensos manuales en los cuales se explica cómo se debe realizar su diseño, cuáles son las funciones que deben cumplir los elegidos en los cargos de elección popular en Colombia que deben ser tenidas en cuenta en la construcción de sus respectivos programas de gobierno, asimismo me encontré con abundante legislación, decretos y leyes que regulan la elaboración de dichos sumarios de propuestas. No obstante, existe una restringida documentación acerca de deliberaciones que aborden o indaguen las experiencias vividas de quienes participan en la elaboración de los programas de gobiernos.

Obtener datos relevantes acerca de investigaciones y enfoques teóricos orientados a la sistematización de experiencia de los eventos por los que atraviesa la elaboración de un programa de gobierno en América Latina y esencialmente en Colombia es una peripecia o vicisitud, dado que las tendencias y las configuraciones metodológicas en este campo han tenido un insipiente desarrollo en los países que conforman esta región. Por consiguiente, al realizar un escudriñamiento de algunas investigaciones en torno al tema, en efecto se debe examinar detalladamente los hallazgos y conservar esta significativa información.

Por lo tanto, en esta sección, aspiro a presentar mediante investigaciones consultadas, trabajos de grado, artículos de prensa y encuestas que a pesar de no contener información, conceptos y nociones puntuales sobre los procesos por los que atraviesa la elaboración de un

programa de gobierno², sin duda aportan argumentos y elementos que contribuyen a identificar los vacíos reseñados en la producción documental en el campo de la sistematización de experiencia de los hechos por los que atraviesa su elaboración, como uno de los elementos de la democracia participativa.

En cuanto al tema central del presente ejercicio de investigación, rescatamos un escrito en el cual se muestra parte del funcionamiento histórico del sistema de partidos en Colombia y algunas de las características propias de los partidos en el país. En las exploraciones realizadas por Pizarro³ (2002) titulado: *La Atomización Partidista en Colombia: el Fenómeno de las Micro-empresas Electorales*, se presenta de forma detalla el colapso partidista que sufre Colombia, se exponen los motivos del paso de un sistema bipartidista institucionalizado a una erosión de liderazgos personalistas, los cuales dejaron como consecuencia una multiplicación de partidos y decenas de micro-empresas electorales. En segundo lugar, describe la forma cómo los partidos tradicionales se han acomodado de manera pragmática al sistema electoral y, finalmente, analizar los costos que el modelo desvertebrado de representación genera para el conjunto del sistema político.

En el artículo, Pizarro realiza una descripción de las razones por las cuales el partido conservador y el liberal pasaron de tener unas fracciones organizadas, a desquebrajarse y constituirse en grupos de micro-empresas electorales. Seguido logra descubrir la lógica del

²El artículo 259 de la constitución política de Colombia indica que “*quienes elijan gobernadores y alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa que presentó al inscribirse como candidato*. En desarrollo de dicho mandato la ley 131 de 1994 reglamentó el voto programático, el artículo tercero presenta la obligación de publicar los programas por parte de todos los aspirantes, por su parte el artículo segundo manifiesta que la revocatoria del mandato por el incumplimiento del programa de gobierno, es un mecanismo de participación popular.

³ Eduardo Pizarro Leongómez, fue embajador de Colombia en el Reino de los Países Bajos entre los años 2011-2015, también “es profesor de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, donde ha sido Director del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Ha publicado varios análisis eruditos de la Conflicto en Colombia, incluyendo Las FARC (1949-1966): De la autodefensa a la Combinación de todas las formas de lucha (Tercer Mundo Editores / IEPRI, 1991)” (Pizarro, 2002).

funcionamiento de las micro-empresas electorales⁴, para ello, efectúa un análisis exhaustivo encaminado a encontrar quiénes conforman, quiénes apoyan y por qué lo hacen, y, finalmente analiza los impactos sobre la gestión parlamentaria y gubernamental que producen este modelo partidista atomizado.

El autor inicia con la explicación de lo prematura que es la Constitución 1991 y la Ley de Partidos 1994, no obstante, en la primera década de esta normativa se pedía que en el país se realizaran una nueva reforma política. Manifestaba que la razón por la que se pedían cambios, se debía a que, “tanto los partidos como el sistema de partidos, se han anarquizado [...] el actual sistema electoral en Colombia es el más personalista del mundo (Ministerio del Interior, 1999: 237) [...] el comportamiento electoral se lleva a cabo en una coyuntura” (Pizarro, 2002) particularizada por una profunda atomización de los partidos tradicionales y, por una preocupante fragmentación de las terceras fuerzas.

Pizarro se enfoca en la variación del peso electoral del Partido Liberal y el Conservador desde 1974 hasta 1998, manifiesta que el Partido Liberal en este periodo mantuvo estable su peso electoral, mientras que, el Partido Conservador redujo su fuerza electoral a la mitad de su electorado. De igual forma, expresa que en dicho periodo las terceras fuerzas no tenían una fuerza relevante a excepción de 1990 y 1991, “cuando la AD M-19 alcanzó una cifra histórica en el campo de la votación de izquierda [...] las “terceras fuerzas” [...] está dividida en una multiplicidad de micro-partidos y movimientos de diversa índole (política, regional, étnica o

⁴ Las micro-empresas electorales son la expresión en el plano electoral de las facciones personalistas que, en su sumatoria de representaciones fragmentadas, conforman un conjunto heterogéneo que todavía se llama partido [...] También son el instrumento de expresión electoral de múltiples movimientos o micro-partidos no adscritos a los partidos tradicionales para ingresar el juego político-electoral (Ibíd. P. 5)

religiosa)” (Pizarro, 2002, p. 3), los cuales estaban constituidos por microempresas o redes de poder y, la mayoría son partidos efímeros.

En segundo lugar, las indagaciones de Pizarro están dirigidas a controvertir los planteamientos consiste en presentar las críticas al concepto de microempresas electorales primordialmente las hechas por Francisco Gutiérrez y Andrés Dávila, en las cuales plantean la duda y la pertinencia explicativa de la noción de “microempresa electoral”, para describir el funcionamiento del sistema de partidos en Colombia. Afirman que, si bien esa noción fue útil en algún momento para describir la fragmentación en listas de los partidos en el plano electoral, su utilización resulta insuficiente para describir otros fenómenos tanto o más relevantes que el electoral.

Gutiérrez y Dávila Plantean que es hora de buscar otras categorías y proponen la noción de redes de poder. No obstante, para Pizarro las dos nociones, microempresas electorales y redes de poder, son complementarias, puesto que, las microempresas electorales se caracterizan por manifestarse en “el plano electoral de las facciones personalistas [...] categoría de análisis electoral a diferencia de la noción de “redes de poder”, más acorde [...] de formas de articulación de los grupos de poder tanto a nivel micro como macro” (Pizarro, 2002, p. 6)

Acto seguido, Pizarro realiza una explicación teórica de los conceptos fracciones y facciones. Inicia con los planteamientos de Sartori, el cual ofrece un enfoque fundado en el análisis de las subunidades internas de los partidos, en el cual expone que, las divisiones internas de los partidos más relevantes son las fracciones y las facciones. “Las primeras son aquellas que poseen un determinado nivel de organización, estabilidad, significación político-electoral y, aun girando en torno a un líder reconocido, tienen una cierta identidad propia [...] una facción es una

organización más endeble en el plano organizativo” (Pizarro, 2002, p.7) de igual forma indica que las facciones son de tipo coyuntural, tienen una débil significación político electoral y son totalmente dependiente de un liderazgo personalista.

Además, menciona algunos hechos en Colombia que ha conllevado a que, los partidos no sean los escojan a sus candidatos para las diversas elecciones, sino que ahora son los candidatos quienes eligen al partido que les concederá el aval, denomina a estas fábricas de avales “partidos de alquiler”.

El autor cita a Oquist, quien afirma que el bipartidismo colombiano en realidad había funcionado en la práctica como un sistema multipartidista. Indica que la erosión de las fracciones partidistas, se dio por los cambios institucionales, entre ellos el de más impacto fue la Circunscripción nacional la cual, reduce la capacidad de controlar la votación en los Departamentos. Para Pizarro las microempresas electorales, nacen fruto de la guerra de los residuos o, y es una de las consecuencias de la atomización extrema de los partidos tradicionales transformados en micro-empresas electorales. Las microempresas electorales se forman por la forma como se elaboran las listas para Senado y la repartija posterior, que no solo se limita a lo electoral sino que influencia en la gestión legislativa, en Senado y Cámara,

Finalmente indica que, la mayoría de la clase política liberal y conservadora sigue estando ligada a sus partidos. Aunque exista una atomización partidista, que ha socavado de forma letal la indisciplina parlamentaria. Con estos hechos los alcaldes, gobernadores, y anteriormente el Presidente no contaban con bancadas partidistas compactas que les permitiesen sacar adelante sus proyectos de gobierno. Mientras que el poder ejecutivo a todos los niveles se

desgasta en trueques y negociaciones individualizadas, que desfiguran la función legislativa e introducen la corrupción generalizada como forma de conformar mayorías.

La pertinencia de la noción de microempresa electoral para designar la atomización personalista que sufre el sistema de partidos en Colombia, se deduce de las consecuencias que ha dejado la multiplicación de partidos en la política electoral. De manera que, el conocimiento que se obtiene de la forma como se constituyen, se mantienen y se heredan las empresas electorales, se constituye en pilar explicativo de la forma como operan los partidos en el país.

En este orden de ideas, se considerará en el estudio de los antecedentes las elecciones atípicas en el Valle del Cauca, analizando el material pertinente se determina como fuente secundaria el trabajo de grado “PROCESO DE ELECCIONES ATIPICAS CASO VALLE DEL CAUCA 2012”, del profesional en Estudios Políticos Y Resolución de conflictos de la Universidad del Valle Andrés Fernando Moncada Hernández.

En este trabajo se puede avizorar la necesidad latente de la población vallecaucana de contar con una gobernabilidad estable, dado que, la falta de credibilidad en el liderazgo político regional ha hecho de la reciente historia electoral regional un antecedente infaltable cuando se trata de reconstruir procesos de elaboración de Programas de Gobierno.

El trabajo de grado en mención hace referencia a los llamados consecutivos a elecciones en el Departamento, trayendo consigo implicaciones como la falta de recursos económicos para los procesos electorales, incluyendo el poco tiempo para la convocatoria. Otro de los aspectos a considerar es la brevedad del mandato de quien resulte elegido, a ese momento histórico del Valle del Cauca se suma el contexto las circunstancias y tendencias políticas, una gran mayoría

de dirigentes políticos y gremiales hacen público un consenso sobre la inconveniencia para la realización de elecciones atípicas.

Al desarrollar la investigación y consultando otras fuentes secundarias de información, se puede concluir que el sentir popular de los ciudadanos residentes en el Valle del Cauca, al momento de los mandatos por designación, luego de una destitución, estaba orientado a la convocatoria de los comicios. Un paralelo entre algunos sondeos de opinión realizados por los principales medios de comunicación de la región, como los periódicos, demuestran el sentir de un cambio de gobernante vs la inquietud política de la dirigencia quienes enfocaban su discurso hacia la pertinencia o no de la nueva convocatoria electoral.

Lo anterior se infiere en uno de los sondeos de opinión publicado por el diario El País, realizado por la firma Analizar & Asociados y se aplicó a personas, hombres y mujeres mayores de 18 años de todos los estratos socioeconómicos de la ciudad de Santiago de Cali. La metodología empleada estuvo basada en entrevistas vía telefónica, el tamaño de la muestra fue de 150 personas, el sondeo, el cual se realizó el viernes 17 de septiembre del 2010. Margen de error: 8,2%. Este mecanismo de medición de tendencias arroja que existe poco optimismo sobre la eficiencia que tendrá un gobernador elegido para un periodo de menos de dos años.

Por otra parte, el Diario Occidente presenta algunas opiniones de dirigentes políticos, los cuales hacían referencia en sus intervenciones a la falta de recursos como la principal tensión entre la Registraduría y el Gobierno para organizar elecciones atípicas en el Valle del Cauca. Debido al censo electoral amplio, la Registraduría solicita que la convocatoria vaya de la mano de la asignación de los recursos, por ello la necesidad de preocupar realizar programas realistas y ejecutables, puesto que otra destitución alargaría la crisis de gobernabilidad en el departamento.

Finalmente en la investigación realizada por Hurtado (2013), titulada “SISTEMATIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CAMPAÑA ELECTORAL DE LA CANDIDATA A ASAMBLEISTA PROVINCIAL DEL AZUAY EN RELACION A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN EL PAIS”, la autora pretende desdoblar las sendas a seguir para poder desarrollar una campaña electoral regional, departamental o local tomando en cuenta varios de sus aspectos importantes en el momento de implementar la campaña electoral. Hurtado arranca la sistematización con la realización descriptiva del perfil de la candidata, luego muestra sus antecedentes y resultados en las elecciones en las que ha participado en la provincia en la cual pretende elegirse, presenta como escogió su equipo asesor, como se desarrollan los planes a realizarse en la contienda y que actividades se realizaron en el cierre de campaña.

La autora realiza una revisión legal de las normas constitucionales que determinan el proceso electoral, haciendo hincapié en la verificación del porcentaje de cumplimiento de la candidata de las normas en el proceso o campaña. De igual manera plantea como se podría cumplir con las normas vigentes en mayor proporción y se pudo haber evitado sobrantes de material publicitario. Lo anterior se realiza con el objetivo de sistematizar las estrategias de campaña electoral.

La sistematización realizada por Hurtado arrojó las siguientes conclusiones: primero que la candidata llevó a cabo una campaña electoral que careció de una planificación acorde con el tiempo que tuvo para organizarla de mejor manera, con la debida estructura que ameritaba una campaña local. Segundo que la campaña se la realizó de manera tradicional al igual que la mayor parte de partidos políticos durante los últimos comicios electorales y ya se había observado la falta de innovación para desarrollar las campañas, dado que, la candidata priorizó realizar una campaña en medios y redes sociales sobre el trabajo de campo y los electores ecuatorianos

recuerdan más cuando por lo menos en época de campaña pueden ver al candidato, manifiesta que aunque no se puede negar que los medios de comunicación y las redes sociales pueden lograr grandes efectos ya que en ellos se da la masificación de la comunicación, en este caso la amplia transmisión de la propaganda política. De haberse aprovechado todos los factores que se tenían a favor y el trabajo diario los resultados podrían ser más eficaces.

4. METODOLOGÍA

La información obtenida para la realización del presente trabajo es consecuencia de un proceso participativo, en el cual la mayoría de los encargados de la elaboración del Programa de Gobierno “Vallecaucanos; juntos somos más”, realizan aportes en su interpretación crítica. En ese sentido, fue indispensable realizar ejercicios de observación y registro de cada uno de los acontecimientos coyunturales vividos, usando el método deductivo. De esta forma, la primera fase de investigación correspondió a recoger información bibliográfica, electrónica, documental, revistas especializadas, normas electorales y artículos publicados que permitieran definir las variables de análisis.

Seguidamente, la lectura de todo el material recopilado permitió extraer toda la información posible que permitiese construir los diferentes apartados y sub-apartados de que consta el presente trabajo de grado, realizando la tarea de resaltar y comentar todo aquello que se considerase de interés. Esta labor ha sido cualitativa, la cual conllevó a generar conocimientos desde los principales autores y actores comprometidos con sus aportes en el desarrollo de este escrito.

Se aplicó además el método inductivo ya que las entrevistas y el relato personal del entrevistador partieron de unos cuestionamientos iniciales, guiados por preguntas que se constituyeron en el punto de partida para que tres entrevistados aportaran de manera significativa su experiencia en respuestas que superaran relatos descriptivos.

La investigación se soportó en trabajo de campo con características descriptivas y explicativas; aplicamos recopilación directa de información a los sujetos de investigación,

convirtiéndose los participantes de la elaboración del Programa de Gobierno en las fuentes directas. Asimismo, se empleó fuentes documentales, tales como, revisión de planes y programa de Gobierno elaborados en los tres periodos pasados.

CAPÍTULO II

5. MARCO CONCEPTUAL DE LA EXPERIENCIA

5.1. Sistemas Electorales

El sistema electoral hace referencia a la sumatoria de los mecanismos por los cuales los votos se convierten en poder público, en consecuencia, el sistema electoral es el que define la representación política. Por ello, la variación del sistema con lleva a repercusiones en el comportamiento electoral, determina si todos los candidatos tienen posibilidades de ser ganadores de las elecciones, en la distribución del sistema de partidos, los liderazgos al interior de los partidos y movimientos políticos, de igual modo, repercuten en la estabilidad política del país. Dieter Nohlen manifiesta que “los sistemas electorales contienen, desde un punto de vista técnico, el modo según el cual el elector manifiesta a través del voto el partido o candidato de su preferencia, y según el cual esos votos se convierten en escaños” (1994: 34)

En otras palabras, el sistema electoral es el conjunto de normas y prácticas que regulan el transcurso de las elecciones y del voto para elegir representantes a entidades públicas, son un conjunto de normas que abarcan todos aquellos componentes que van desde el sufragio activo hasta el nombramiento definitivo de los candidatos ganadores o electos. No obstante, por muy claras que sean las normas “todo sistema electoral genera un cierto grado de desproporcionalidad al ser aplicado a unos resultados electorales dados, entendiendo por ésta la diferencia entre el porcentaje de escaños que un partido recibe respecto del porcentaje de votos que logró en las elecciones” (Lijphart, 1994, p. 57).

Antes que el elector manifieste a través de su voto el candidato de su preferencia, los estatutos internos de los partidos políticos mediante los procedimientos para escoger sus candidatos se convierten en un factor que ejerce influencia en los sistemas políticos, en ese mismo orden afecta la representación política. Además de lo anterior los Programas de gobierno también se ven supeditados a las normas del sistema electoral.

5.1.1. Programa de Gobierno

Los programas de gobiernos pueden ser entendidos como un proceso de construcción técnica permeada por componentes políticos. Particularmente, por qué en ellos se exponen los objetivos principales de un proyecto, la forma como se organizaran los temas que serán prioridades y la asignación de los recursos públicos. No obstante, llevar a cabo un programa de gobierno está condicionado por otros programas, normas, proyectos de mayor o menor jerarquía, al igual que a las variaciones de orden político nacional, regional o local. Por lo anterior, los programas de gobierno son propuestas idealizadas que sirven para direccionar las decisiones que se tomaran durante un periodo de administración.

En Colombia la constitución política establece en su artículo 259 que “quienes elijan a gobernadores y alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa de gobierno que presento al inscribirse como candidato”. Es decir, la normativa colombiana busca que los programas de gobiernos no sean solo propuestas idealizadas, es así como se establece la revocatoria del mandato por el incumplimiento de las propuestas en él elaboradas. Es decir, el programa de gobierno en esta nación es un pilar fundamental de la democracia participativa.

Es la clave de la campaña electoral en términos formales, el programa de gobierno es un requisito para formalizar las aspiraciones de un individuo para ser elegido como mandatario de una entidad territorial. A partir de este documento los candidatos deben realizar su proceso proselitista, que le permita a la ciudadanía elegir el mejor programa por su contenido, y por la viabilidad y pertinencia de sus propuestas (DNP, 2011 p.13)

Por otro lado, el Departamento Nacional de Planeación colombiano indica que en los programas de gobiernos se debe contribuir a la integración de la planeación económica y social con la planeación del desarrollo territorial del municipio o departamento plasmada en el Plan de Ordenamiento Territorial. En otras palabras, los programas de gobiernos “para los candidatos es un instrumento de campaña y de planeación de su gestión; para los ciudadanos es un instrumento de participación en el desarrollo y de control social a la gestión del gobernante elegido” (Ibídem p. 15)

Finalmente, encontramos que los programas de gobiernos van dirigidos a tres actores. En primer lugar, a la ciudadanía, como mencionamos anteriormente la ley 134 de 1994 indica que todos los aspirantes a gobernadores y alcaldes deben dar a conocer sus propuestas y para que estén sean juzgadas y medidas en su aplicación futura. En segundo lugar, a las autoridades públicas territoriales, especialmente a las que conforman las distintas asambleas de los departamentos y a las elegidas en los concejos distritales y municipales porque debe ser la esencia fundamental para crear y aprobar el Plan de Desarrollo del candidato electo. En tercer lugar estos programas van dirigidos a los partidos políticos, para que puedan corroborar si las propuestas y objetivos de los candidatos son fieles a los principios y plataforma del Partido que los avala.

5.2. Sistemas de Partidos

Por su parte el sistema de partidos hace referencia a “el número de partidos, su organización interna, sus vínculos con la sociedad y la institucionalización política, sus alianzas y estrategias, conforman un modelo de estructura e interacción más o menos estables entre las distintas unidades partidistas” (Martínez y Mella, 2012, 181). De igual modo hace parte del sistema de partidos las ubicaciones y/o matices ideológicos de los movimientos y partidos, las relaciones de éstos con el medio adyacente, las bases sociales y el sistema político. El sistema de partidos se caracteriza por el manejo del poder político mediante una competencia cimentada en normas reglamentarias. Por su parte el sistema de partidos colombiano, el cual “data de los primeros años de la existencia de la República, ha sido considerado uno de los más antiguos y más institucionalizados de América Latina” (Mainwaring y Scully, 1995), en este sistema el partido Liberal y el Conservador dominaron el escenario electoral colombiano durante la mayor parte de la subsistencia republicana. Hasta la década de 1990, los protocolos de los partidos y la identificación hacia ellos jugaron un papel dominante en el manejo político.

La reforma de descentralización de 1986 y la reforma constitucional de 1991 con lo cual se redujo el umbral para dar cabida a la formación de nuevas fuerzas y partidos políticos, el resultado de las reformas fue un aumento en el número partidos y movimientos políticos entre 1991 y 2002 debido al procedimiento de concesión de escaños por residuo. No obstante “la Reforma Política de 2003 buscó en gran medida aliviar el caos imperante del sistema de partidos” (Rodríguez y Botero, 2006, 138). De igual manera redujo el número de votos partidista y aumento la cantidad de votos por candidatos, los cuales estaban aglutinados alrededor de movimientos políticos oficiales, por ello algunos aspirantes a elección pública en Colombia

provenientes de fuerzas políticas con menores posibilidades se trasladaron a partidos más organizados con mayor respaldo institucional.

En lo referente a la influencia del sistema de partidos en la elaboración del Programa de Gobierno Vallecaucanos, justos somos más, esta se ve de forma explícita en los acontecimientos que atravesaron la candidatura de Mauricio Ospina. Puesto que, su aspiración se pensaba por el partido Polo Democrático, la cual se vio afectada por disputas internas entre las principales fracciones del partido que impidieron esa opción. Al tener Colombia un número de partidos amplio el candidato pudo buscar nuevas posibilidades las cuales encontró en el partido Verde, el partido más cercano ideológicamente al partido de procedencia.

5.2.1. Institucionalización de los partidos políticos

Un partido se institucionaliza si los actores que lo componen desarrollan y orientan sus conductas bajo la premisa de que esas prácticas y organización prevalecerán por un largo tiempo, por ello cuando en un partido las expectativas, conductas y orientaciones de sus líderes no están pensadas para fortalecer su estructura, éste se hace inestable y solo logra éxitos electorales momentáneos. Todavía más, si el apego que sienten los ciudadanos es solo a los líderes de los partidos y no por la identificación ideológica del partido político, por consiguiente, se produce un declive de la estructura de los partidos.

Por otro lado, si no importan o no existen asuntos partidarios, es decir si los partidos no se institucionalizan, el electorado no encuentra representación de sus intereses, dado que, los partidos dejan de ser organizaciones estables y se subordinan a liderazgos personalizados. Aparte de esto, no logran desarrollar raíces duraderas al interior de la sociedad, dejan de dar forma a

preferencias políticas y se convierten en simples expresiones de los deseos políticos de dirigentes carismáticos.

Entre los factores que impiden la institucionalización de los partidos políticos encontramos el surgimiento de los liderazgos políticos personalizados, puesto que, su incidencia influye en la estabilidad en las normas electorales, las cuales son cambiadas constantemente, particularmente, por el surgimiento de líderes que buscan dominar las instituciones políticas. Cuando los liderazgos políticos de la clase dirigente de los partidos se ejercen de forma personalizada se impide que se gesten intereses compartidos por diferentes dirigentes, por consiguiente, los partidos no logran fortalecer sus premisas ideológicas, así como, tampoco logran crear vínculos con la sociedad, después de todo, los principales actores políticos no están interesados en la legitimidad del proceso electoral sino en el ejercicio del poder.

El proceso como se da la institucionalización de los partidos políticos, manifiesta Panebianco parte de la formación de una “coalición dominante”, la cual constituye el grupo que conduce a la organización partidaria. La institucionalización partidaria se refiere a la forma mediante la cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido. “Esto implica un salto cualitativo en el desarrollo organizativo que reside en el pasaje de una organización considerada puro instrumento para la realización de determinados fines a la institución en sentido propio. Así, la organización se convirtió en un fin en sí misma y los objetivos se articulan con las exigencias organizativas” (Iglesias 2003, citando a Panebianco, 1995: 115). Por consiguiente, los partidos se institucionalizan cuando los objetivos personales están determinados por los objetivos de la plataforma del partido.

En términos generales, institucionalización se refiere a un proceso a través del cual se afina y se da a conocer efectivamente, aunque no sea universalmente aceptada, una práctica u organización. Los actores

desarrollan expectativas, orientaciones y conductas basándose en la premisa de que esa práctica u organización prevalecerá en el futuro previsible. En palabras de Samuel P. Huntington, -institucionalización es el proceso mediante el cual las organizaciones y los procedimientos adquieren valor y estabilidad (Mainwaring y Scully, 1995: 66)

Para que se acepten los valores y fines de un partido y este se institucionalice, Mainwaring y Scully (1995) indican que se deben cumplir las cuatro condiciones siguientes:

- La primera sugiere estabilidad en las reglas y en la naturaleza de la competencia entre los partidos. Las normas de la competencia entre los partidos deben manifestar cierta regularidad.
- Los partidos más importantes deben poseer raíces relativamente estables en la sociedad; de otro modo no estructuran las preferencias políticas en el tiempo y hay una regularidad solo limitada del modo como vota la gente. Como consecuencia de esos vínculos entre los partidos y su electorado, en los sistemas de partidos institucionalizados los partidos tienden a ser consecuentes con sus posiciones ideológicas relativas.
- Los principales actores políticos asignan legitimidad al proceso electoral y a los partidos. Las élites políticas basan su conducta en la expectativa de que las elecciones serán la ruta principal hacia la tarea de gobierno. Los partidos son actores claves en determinar el acceso al poder.
- Los asuntos de partido en verdad importan. Los partidos no están subordinados a los intereses de líderes ambiciosos; además, poseen un status independiente y valor propio. El partido se vuelve autónomo de los movimientos u organización que inicialmente pudieron haber creado el partido para fines instrumentales. Es señal de institucionalización, que las estructuras partidistas estén firmemente establecidas, sean territorialmente extensas, estén bien organizadas, y posean recursos propios.

La institucionalización de los partidos es importante, puesto que su existencia implica que “los partidos son menos dominantes, no estructuran el proceso político como tal y la política tiende a ser menos institucionalizada y, por tanto, menos predecible”. (Mainwaring y Scully, 1995: 88). Si los partidos no se encuentran institucionalizados “la política democrática es errática, resulta más difícil establecer legitimidad y resulta más difícil gobernar. Las élites económicas poderosas tienden a tener un acceso privilegiado a quienes deciden la política”. (Ibíd. 88).

Por otro lado, Panebianco (1995) sostiene que no se debe creer que las actividades de los partidos sean el producto de las demandas de los grupos sociales que aquellos representan o que estas actividades son manifestaciones políticas de divisiones sociales, puesto que los partidos presentan cuatro dilemas en su funcionamiento:

- Modelo racional (el objetivo es la realización de la causa común) / modelo del sistema natural (el objetivo es la supervivencia y el equilibrio de los intereses particulares).
- Predominio de los incentivos colectivos / predominio de los incentivos selectivos.
- Estrategia de dominio sobre el ambiente / estrategia de adaptación al ambiente.
- Amplia libertad de maniobra de los líderes / libertad de maniobra restringida

Frente a los dilemas con los que sobreviven los partidos, en algunos de ellos se produce un debilitamiento y en medio de éste “sobresalen los líderes. Impera el liderazgo sobre la organización y la política se convierte en una actividad que prescinde de partidos, sin identificación y sin afiliados, pero con millones de votos” (Duque, 2014: 345). El partido se enfrenta un dilema, no puede ser a la vez la criatura del líder y configurado totalmente por él, y ser al mismo tiempo brazo político de una organización externa. Es así como “el carisma personal va además generalmente asociado a fuertes resistencias a la institucionalización. El líder

no tiene en efecto, interés en favorecer un reforzamiento de la organización demasiado acentuado que inevitablemente sentaría las bases para una emancipación del partido de su control. En definitiva, el líder desalienta la institucionalización” (Iglesias 2003 citando a Panebianco 1995: 5).

Asimismo, Iglesias (2003) manifiesta que Panebianco detecta que el carisma se opone a la burocracia ya que uno supone un orden basado en lo extraordinario y el otro en la rutina, de igual manera el carisma es la única fuente de introducir cambios sociales. No obstante, es esencialmente inestable y en el largo plazo éste desvanece o se rutiniza. Esta última posibilidad, es la más frecuente, puesto que, se orienta hacia dos salidas; por un lado, la “regla” sustituye al carisma como mecanismo de regulación de las relaciones internas, es decir, se burocratiza la organización; y, por el otro, el poder carismático evoluciona hacia lo “tradicional”, la existencia de un líder en este tipo de organizaciones implica “una total compenetración entre líder y la identidad organizativa del partido, es decir el líder tendría un dominio completo sobre la organización.

Cuando no se logra institucionalizar los partidos políticos, se presenta la existencia de un sistema de partido incipiente y en este hay “mayor cabida para los populistas, porque las afiliaciones partidistas no estructuran el voto popular [...] los electores emitirán su voto en mayor probabilidad sobre la base de atractivos personales que sobresalen sobre aquella de la militancia de los candidatos” (Mainwaring y Scully, 1995: 89), de igual manera la falta de institucionalización produce una multitud de actores que compiten por la influencia y el poder, recurriendo muchas veces a medios no democráticos. Las fuerzas sociales se enfrentan desnudas; no aceptan a ninguna institución política, a ningún conjunto de dirigentes políticos profesionales, como legítimos intermediarios para moderar el conflicto del grupo.

5.2.2. Estructura y Funciones de los Partidos Políticos

Entre las principales funciones de los Partidos políticos se encuentran la socialización política y creación de opinión, la armonización de intereses, la formación de elites políticas, la canalización de peticiones de la población hacia los poderes diligenciales, el reforzamiento y la estabilización del sistema político. Por otro lado, los partidos se encargan de la estructuración del voto, ordenan la multiplicidad de opciones electorales, movilización e integración social, conjuntamente alientan la participación política, la concurrencia a las urnas y la asistencia a actos públicos. Asimismo, la agregación de demandas, la armonización de intereses sectoriales integrados en un programa común, fomentan la socialización política, transmiten principios, proyectos e ideas que propician el aprendizaje cívico, creación y orientación de la opinión política.

Otras de las funciones destacadas de los partidos son el reclutamiento, formación y selección de potenciales líderes políticos, así como garantizar la renovación de las autoridades mediante el consenso y la aceptación de las reglas de la competencia, el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas, el control de los representantes, el reforzamiento y la estabilización del sistema político. Exponer las funciones y la estructura de los partidos nos sirve para observar a que consecuencias lleva la personalización de los liderazgos políticos, puesto que algunas funciones de los partidos pueden ser reemplazadas por los dirigentes y otras instituciones, no obstante, la estabilidad del sistema político solo es posible mediante la institucionalización de los liderazgos.

Para cumplir con sus funciones los partidos presentan una interacción y retroalimentación entre todos los actores que lo componen, por ello “la estructura de los partidos se caracteriza por su heterogeneidad, sus elementos de base, por su armazón general, por los lazos de dependencias

que se anudan, [y] por las instituciones dirigentes” (Duverger, 1994: 31). Los partidos son un conjunto de comunidades ligadas por instituciones coordinadoras. De igual forma Sartori indica que los partidos políticos son instrumentos que poseen una estructura con reglas y prácticas políticas de funcionamiento. Éstos poseen determinadas características, formales e informales, las cuales producen un efecto en el liderazgo. “El partido es una organización duradera dotada de relaciones regulares y diversificadas” (Navarrete, 2009, citando La Palombara y Weiner, 1966: 35). Los partidos políticos pueden ser considerados instituciones siempre y cuando:

Conforman las estrategias de los actores y éstas, en su interacción producen resultados colectivos. Las instituciones proveen información, oportunidades, incentivos y restricciones tanto a los ciudadanos como a los líderes para la elección de ciertas estrategias y solo cabe explicar los resultados colectivos a través de las decisiones estratégicas de los actores (Colomer, 2001:16).

Los actores que interactúan en los partidos políticos son: La “Dirigencia”, ella se encarga de la toma de decisiones, concentra los recursos de poder y representa el centro de la organización, realiza la distribución de incentivos e interactúa con otros actores claves dentro del sistema político. El segundo componente son los “candidatos”, potenciales ocupantes de los cargos públicos, son seleccionados por los demás miembros del partido. Asimismo otros integrantes claves dentro de los partidos políticos son “el cuerpo administrativo”, “los técnicos y asesores” permanentes que colaboran en la redacción de proyectos y asisten a los candidatos en épocas de campaña electoral, a estos tres actores se le suma una red de “afiliados” “simpatizantes” y “votantes”. No obstante, más allá de estas divisiones visibles “en sí y por sí mismo el partido es <<un sistema político en miniatura. Tiene un proceso representativo, un sistema electoral y subprocesos para reclutar dirigentes, definir objetivos y resolver conflictos internos del sistema”>> (Sartori, 1997: 95).

Los partidos políticos se encargan de la estructuración del voto, ordenan la multiplicidad de opciones electorales, movilización y realizan integración social, alientan la participación política, la concurrencia a las urnas y la asistencia a actos públicos, en el cumplimiento de estas funciones se exteriorizan manifestaciones de unidad. Sin embargo, en cuanto al reclutamiento, formación y selección de potenciales líderes políticos para garantizar la renovación de las autoridades el consenso y la aceptación de las reglas de la competencia interna a menudo son omitidas y los partidos se tornan en “una suma de individuos que forman constelaciones de grupos rivales... cuando se le observa desde adentro, puede ser incluso una confederación flexible de subpartidos” (ibídem p.96).

Los partidos internamente presentan una lucha de intereses entre grupos o subunidades que pueden ser catalogadas como fracciones, facciones o tendencias

una facción es un <<órgano conscientemente organizado, con cierta cohesión y la disciplina consiguiente>>, mientras que una tendencia <<es un conjunto estable de actitudes, más bien que un grupo estable de políticos>>... las fracciones son de muchos tipos, es una categoría general; “los diferentes tipos de fracciones influyen en: i) el grado de cohesión y, a la inversa, de fragmentación de un partido, y ii) las formas y los medios de las interacciones y la dinámica internas de los partidos (Sartori, 1997, p.100).

El número de unidades de un partido puede llegar a ser igual al número de dirigentes de los mismos, en algunos casos son más aceptadas y conocidas las acciones de los dirigentes que la estructura interna de los partidos y las funciones que ellos cumplen. Frente a lo anterior la legitimidad de los partidos se reduce. “Los líderes políticos se asemejan al empresariado [...] la legitimidad del liderazgo está en función de su capacidad para distribuir bienes públicos y/o bienes privados” (Iglesias, 2003: 6). Cuando el flujo de beneficios se interrumpe, la organización entra “automáticamente en crisis: estallarán revueltas, los líderes serán puestos en tela de juicio

duramente y se multiplicarán las maniobras para provocar un cambio de guardia y salvar así la organización” (Iglesias citando a Panebianco, 1995: 95). No obstante, la aceptación de las características de los dirigentes conduce a una reducción de la aceptación de los partidos, una limitación en sus funciones e impedimento para su institucionalización.

5.2.3. Liderazgos Personalizados.

Existe liderazgo político personalizado, cuando los dirigentes políticos buscan imponer su imagen sobre la del partido, dado que, es una de las claves para lograr el éxito electoral convertirse en una seña de identidad, un símbolo social en el cual los votantes se sientan identificados, representados y comprenden las actuaciones del líder. Por otro lado, Deusdad (2001) expone que con la mediatización de la política:

El líder se convierte en el elemento más visible de las decisiones políticas, capitaliza el éxito político, aunque también puede acusar el fracaso. No obstante, el líder político puede desdoblar sus decisiones y sus políticas del discurso ante el electorado, en los mítines o en sus apariciones en los medios, es decir, cuando se dirige directamente a los ciudadanos- votantes. Sin duda el carisma hace referencia a la relación entre el líder y las masas de seguidores, a la capacidad de conseguir adeptos y de transmitir valores políticos, argumentando las propias decisiones y objetivos políticos, en definitiva, ser capaz de comunicar e infundir confianza que puede incluso, a veces, convertirse en una fe ciega en el líder (p. 218).

Sin embargo, Deusdad observa que existe una dilatación de campos entre el liderazgo político y el carisma político y esta diferencia radica en las características personales del líder y de sus dotes comunicativas y de atracción del electorado. De igual manera sostiene que “*la crisis de las ideologías*” favorece la aparición del líder carismático con una mayor valoración de sus ideas, de su pragmatismo y de su identidad, y que predomina un proceso de revalorización de las

individualidades, los actores y sus ideas al margen del partido en el que se encuentren adscritos. Incluso si son líderes antisistema, su liderazgo toma relevancia en las decisiones políticas, en la organización o manipulación de la agenda política internacional y nacional dentro del margen que le dejan las instituciones y la legalidad. De la misma forma, Laguna (2001) manifiesta que la necesidad política del liderazgo parece incuestionable y que, “el liderazgo se ha considerado una pieza básica del sistema representativo democrático por los variados e importantes papeles que desempeña: desde nexo de unión de los militantes, pasando por ser la voz y el rostro del partido en sus aspiraciones, hasta devenir icono del electorado” (p.46).

Para el surgimiento de los liderazgos personalizados no solo son claves los medios masivos de comunicación por realzar la centralidad del líder frente a los partidos. Existen otros factores del contexto políticos que permiten la existencia de líderes políticos que, por el objetivo de captar electores basan la competencia electoral, no en la distinción ideológica de sus posturas, lo elaborado y consecuente de los programas para la situación en la que se encuentra una región. Sino que la competencia electoral la enfocan entre las imágenes de las personas en contienda, los cuales buscan ganar las elecciones por sus habilidades de competencia, Integridad, Fiabilidad, Carisma, Apariencia, Liderazgo, Integridad y Empatía.

Otro factor por el cual se da el surgimiento de los liderazgos personalizados, como lo había manifestado con antelación Webber, es la incapacidad de las masas para reflexionar e informarse de los asuntos políticos, por ello, “desde esta posición, el líder dejaría de ser una pieza más de esa trilogía en que se basa el sistema competitivo electoral (junto al programa y al partido), para convertirse en la guía electoral más destacada” (ibíd. 46). Por consiguiente, la organización política sería progresivamente más vertical, más personalista y más ajustada a las características personales de los dirigentes. Con la personalización de la política los electores

votan antes por el político que, por las políticas, la suerte de las elecciones recaería de forma especial en el candidato.

El liderazgo político se hace personalizado en la medida que los líderes interactúan con los ciudadanos sin necesidad de recurrir a la intermediación de militantes, afiliados o a la organización estructural del partido, quedando sus acciones limitadas a los atributos de su personalidad. Ante la ausencia de militantes y la carencia de posturas ideológicas divergentes, el líder toma protagonismo “no sólo por sus cualidades intelectuales, económicas o políticas, sino muy especialmente por su capacidad mediática” (Laguna, 2011: 48). Por consiguiente, está estrechamente vinculado el liderazgo personalizado con la progresiva desideologización de los partidos, la ruptura con la estructura de clases sociales y la desaparición o transformación de los partidos tradicionales en catch-all. Por ello la importancia del líder en el juego político cotidiano hace que crezca más el voto temático y éste se impone sobre el voto vinculado a identidades partidarias o ideológicas. El líder aparece como el factor decisivo y único en la decisión del electorado.

El voto centrado en el candidato, su imagen y sus propuestas conduce a una imposición del líder político sobre el partido, puesto que entre más electores voten por un candidato mayor se hace su poder. Las estrategias de campañas elaboradas por los distintos dirigentes y expertos favorecen la autonomía y el poder de los líderes en detrimento del partido en su concepción tradicional. “De esta forma, la influencia del líder en el resultado electoral se contrapone a los efectos que sobre los electores puedan tener otros factores estructurales a largo plazo, como las identidades sociales, políticas o ideológicas” (Laguna, 2011: 50). Y el resultado es el debilitamiento de las identidades partidarias como referencia clave de la decisión electoral. Una

mengua del peso del partido, una progresiva disminución del voto de clase, en particular, y de los comportamientos electorales a partir de los conflictos estructurales en general.

La falta de representación de las posturas ideológicas de la sociedad, deja como consecuencia, una cultura política basada en el axioma de que no puede haber política sin líder. “Lo que no deja de ser una contradicción con la propia base etimológica de la palabra democracia, concebida como el gobierno del pueblo por el pueblo” (ibíd. 50). Desde los planteamientos de Maquiavelo se ve como se ha valorado a la astucia de los líderes como una cualidad inexorable para lograr éxito en sus acciones, su capacidad de prever los vaivenes de la política, la alusión de que debe dejar a un lado la nobleza de espíritu si es necesario, para procurarse que al momento de tener un acierto político sobresalga más su persona y su fama. Asimismo, la utilización en su favor de las oportunidades que brinda el contexto, para no estar a merced de la fortuna sino aprovecharla en cada ocasión, son condicionamientos que muy bien han usado los dirigentes que han logrado instalarse en la esfera política, aunque no tengan el apoyo de redes partidistas.

Los dirigentes en procura de hacer sobresalir su fama y prestigio como el elemento de presentación ante el electorado, resaltan su liderazgo político. Se presenta un proceso de mutación del lazo representativo:

Los rasgos esenciales que caracterizan a este nuevo formato son: primero, la emergencia de identidades políticas que experimentaron un progresivo proceso de desarticulación, perdiendo su siempre relativa coherencia y homogeneidad; segundo, la existencia de líderes políticos que se relacionaron de manera cada vez más directa con la ciudadanía, en el marco de un espacio público mediatizado; y por último, la expresión de preferencias electorales que se caracterizaron por presentar un carácter fluctuante y selectivo (Rodríguez, 2009, p.21)

De igual forma Rodríguez (2009) indica que la democracia de nuestros días se identifica, con el surgimiento de un formato representativo personalizado que deja atrás la representación partidaria en la que se fundaba la pasada democracia de masas. Y en donde los procesos electorales dejaron de ser meras instancias confirmatorias de aquellas identidades preestablecidas, para presentarse ahora como verdaderos escenarios de institución de voluntades producto de la interpelación que realizaron liderazgos de tipo personalista. Esta clase de liderazgo nace en un contexto caracterizado por la desagregación de los intereses sociales; la dispersión de las organizaciones sectoriales y la crisis de las identidades partidarias tradicionales.

El liderazgo personalizado asienta su legitimidad en la lealtad sustancial que expresan los ciudadanos sin definidas y consistentes identidades partidarias, los cuales dan su apoyo a personajes con alta popularidad y transitoria duración. Por ello las identificaciones entre los representantes y los representados, se hacen volátiles y pasajeras.

CAPÍTULO III

6. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL DEL VALLE DEL CAUCA

Al ser la sistematización de experiencia una forma de investigación que permite interpretar el ejercicio social mediante un proceso de análisis de su coherencia interna, lo cual ayuda a la comprensión y reflexión de los actores involucrados sobre su propio trabajo y propiciar la retroalimentación de la práctica.

Se han identificado elementos comunes en las definiciones que se han construido para explicar este concepto de la sistematización. Estos elementos hacen referencia a que se trata de un proceso de reflexión crítica, esta reflexión es aplicada a un proceso, fundamentado en la idea de ordenar, y es realizado por los actores directamente involucrados en dicho proceso; adicionalmente, pretende generar conocimiento (Pinilla, 2005, p.9).

Por esta razón, a continuación se privilegia a los actores claves involucrados en el proceso de elaboración del Programa de Gobierno “Vallecaucanos, juntos somos más” en la realización de la sistematización de experiencia del mismo, para que “pueda convertirse, según las palabras de Berdegué, en la base de un verdadero sistema de gestión del conocimiento acumulado” (Ibíd.)

6.1. RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La experiencia de *“Elaboración del programa de gobierno del candidato a la gobernación del valle del cauca 2016-2019 Mauricio Ospina”* se inició con la participación de cuatro estudiantes de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle, quienes realizaron la Práctica Profesional I en el periodo académico febrero-junio del 2015, en el partido político Polo Democrático Alternativo⁵ en el departamento del Valle del Cauca. Al mismo tiempo, al interior del partido se presentaba una consulta para elegir su candidato a la Alcaldía de Santiago de Cali y a la gobernación.

6.1.1. Contexto geográfico y político de la experiencia sistematizada

El departamento del Valle del Cauca es el territorio-región en el cual el Programa de Gobierno se elaboró y se convertiría en la base del plan estratégico de desarrollo, se realiza como parte del proyecto político del candidato a la gobernación de dicho departamento, Mauricio Ospina manifestaba su compromiso en el texto del programa, conocer las particularidades y problemáticas que afectan a los ciudadanos en el departamento, en vista de lo fundamental que es en las elecciones territoriales en Colombia. El Programa de Gobierno se ajusta a las características del Valle del Cauca, entidad administrativa ubicada en el occidente del país, la cual hace parte de dos regiones, Pacífica y Andina, la parte costera pertenece al municipio de Buenaventura y a la parte andina corresponden los municipios ubicados entre las cordilleras

⁵ El Polo Democrático Alternativo (o PDA) es un partido político colombiano ubicado en el espectro ideológico izquierda. Este partido surge como consecuencia de la integración de coaliciones de líderes que se identifican con la orientación ideológica referenciada, sumado a grupos sindicales, movimientos y partidos independientes.

occidental y central, al valle geográfico del río Cauca, pertenecen 41 municipios de 42. El Valle del Cauca es un departamento de subregiones.

En la actualidad la población del departamento equivale a un promedio de 4'660.438 habitantes según información del DANE. La extensión territorial es de 22.195 km² y funciona como unidad administrativa desde 1910, políticamente es un desafío dada la presencia de todos los partidos políticos registrados en Colombia y la dinamización en la escena regional de movimientos sociales emergente.

En 1992 inicia mandato el primer gobernador elegido popularmente en el Valle del Cauca Carlos Holguín Sardi, ocupa esta corporación en el periodo siguiente German Villegas. En 1997 fue elegido Gobernador del Valle del Cauca Gustavo Álvarez Gardeazábal para el periodo 1998-2000, con una amplia ventaja sobre su más cercano contendor, el ex Gobernador Carlos Holguín Sardi. En 1999 fue acusado de enriquecimiento ilícito por haber vendido en 1992 una escultura por el valor de siete millones de pesos a quien resultó ser un testaferro de un narcotraficante. Fue hallado culpable y condenado a seis años y seis meses de prisión, lo que lo obligó a dimitir como Gobernador y pagar la condena. Desde la destitución de Gardeazábal en adelante el departamento ha atravesado una constante inestabilidad, puesto que, no se ha podido tener continuidad de los gobiernos sin que al menos uno de cada tres sea destituido.

Por ejemplo, transcurren dos periodos de gobierno en el Valle del Cauca, Villegas en su segunda ocasión 2001-2003 y Angelino Garzón 2004-2007 con pocas alteraciones administrativas. Para el periodo 2008-2011 es elegido Juan Carlos Abadía, faltando año y siete meses para finalizar su periodo es acusado de participar en política, constituyéndose en una falta gravísimas por la que termina destituido por el procurador Alejandro Ordoñez. El departamento

no terminaba de recuperarse de la seguidilla de remplazos en el cargo de gobernador que conllevó la destitución de Abadía, cuando Useche ganador de las elecciones para el periodo 2011-2015 corre con la misma suerte de su antecesor y es separado del cargo año y tres meses después de comenzar a ejercer y afianzar las propuestas de su Programa de Gobierno.

Tabla 2:

Gobernadores del Valle del Cauca 1995-2016

Nombre del Gobernador(a)	Periodo Electoral
Carlos Holguín Sardi	01/01/1992-31/12/1994
Germán Villegas Villegas	01/01/1995 al 31/12/1997
Gustavo Á. Gardeazábal (Destituido)	01/01/1998 al 27/07/1999
Juan Fernando Bonilla (Encargado)	28/07/1999 al 31/12/2000
Germán Villegas Villegas	01/01/2001 al 31/12/2003
Angelino Garzón	01/01/2004 al 31/12/2007
Juan Carlos Abadía Campo (Destituido)	01/01/2008 al 25/05/2010
Víctor Manuel Salcedo (Encargado)	08/06/2010 al 23/06/2010
Juan Carlos Abadía Campo (Destituido)	23/06/2008 al 07/08/2010
Francisco Lourido (Encargado)	07/08/2010 al 31/12/2011
Héctor Fabio Useche (Suspendido)	01/01/2012 al 30/03/2012
Aurelio Irigorri Valencia (Encargado)	30/03/2012 al 04/05/2012
Adriana Carabalí (Encargada)	04/05/2012 al 05/07/2012
Ubeimar Delgado	06/07/2012 al 31/12/2015
Dilian Francisca Toro Torres	01/01/2016 en ejercicio

Fuente gobernación del Valle del cauca: Datos suministrados desde la URL <http://www.valledelcauca.gov.co/>
Elaboración propia.

6.1.2. Intereses y conveniencias para escoger candidatos

Las rivalidades internas entre las subunidades de los partidos políticos definen en gran medida la competencia en el sistema electoral. La anterior aseveración, es una constante en los partidos y movimientos políticos. En ese sentido, los candidatos que obtienen aval de un partido político o movimiento para participar en las elecciones, pasan por una competencia interna entre los representantes de las distintas partes que conforman el partido político por el cual pretenden llegar a un cargo público. Para el caso de esta sistematización, Mauricio Ospina parecía convertirse en el candidato a la gobernación del Valle del Cauca 2016-2019 del partido político POLO Democrático Alternativo.

Decimos que “parecía” ser el candidato, dado que el partido según los estatutos define sus candidatos a las gobernaciones mediante una consulta interna⁶, entendida como un mecanismo de participación democrática y política que todos los partidos y movimientos políticos con personería jurídica, y/o grupos significativos de ciudadanos pueden utilizar con la finalidad de adoptar decisiones internas o escoger sus candidatos, propios o de coalición, a cargos o corporaciones de elección popular.

Los servicios de la Registraduría Nacional del Estado Civil para escoger el candidato a gobernación del Valle del Cauca para el periodo 2016-2019, no fueron solicitados por parte del POLO Democrático Alternativo. Por esa razón, siguiendo lo ordenado en sus estatutos en el “CAPÍTULO IV De la selección de candidatos y candidatas de elección a cargos de Estado, el

⁶ La reglamentación del Consejo Nacional Electoral establece que las consultas y su realización deben garantizar la igualdad entre los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos que participen en ellas. Por lo tanto, para tomar la decisión de quien o quienes serán sus candidatos los grupos significativos de ciudadanos, los partidos y los movimientos políticos pueden solicitar la colaboración de la Registraduría Nacional del Estado Civil, asimismo las colectividades con personería jurídica pueden realizar las consultas de forma cerrada siguiendo su normativa interna.

partido hizo una competencia interna. En cuanto a la forma de escogencia de candidatos se plantea lo siguiente:

Artículo 12:- **Requisitos para ser candidato.** Para ser candidato del partido a cargo de elección popular se requiere: [...] 1. Acreditar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales para el cargo. 2. Ser afiliado al Polo 3. Pertenecer a un organismo o comité del Partido, excepto cuando exista impedimento legal 4. Ser seleccionado para candidato por el organismo competente del Polo, según el procedimiento previsto en los presentes Estatutos, entre otros (Estatutos POLO democrático alternativo, 2012, p. 5)

De igual manera los estatutos del partido en el *Artículo 13* establece los ***Procedimiento para la selección de candidatos y candidatas a cargos uninominales de la rama ejecutiva del poder público.*** Se manifiesta en ellos que la decisión política sobre candidaturas del Partido a cargos uninominales de la rama ejecutiva del poder público, corresponde en primera instancia al Congreso Nacional en el caso de la Presidencia y la Vicepresidencia de la República, decisión que podrá ser tomada por el Comité Ejecutivo Nacional cuando el Congreso Nacional no se encuentre reunido. Mientras que, en los casos de Gobernaciones y Alcaldías, la decisión le corresponde en primera instancia a las Coordinadoras de la respectiva circunscripción electoral. Cuando no exista *Coordinadora Municipal*, la decisión será tomada por la respectiva *Coordinadora Departamental*.

La designación de un candidato requiere la aprobación de por lo menos las tres quintas partes (60%) de los asistentes a una reunión del organismo correspondiente a la circunscripción territorial respectiva con quórum decisorio, citada para el efecto con al menos ocho (8) días hábiles de anticipación, de lo cual se informará a la Secretaría General del Polo. En caso de que ningún precandidato alcance la mayoría requerida, se hará una consulta, cuyo carácter será definido por el Comité Ejecutivo Nacional del PDA, conforme a la legislación vigente (Ibíd., p. 6)

Siguiendo los anteriores procedimientos, el Comité Ejecutivo del Polo Democrático Alternativo del Valle del Cauca convocó para el día 14 de febrero de 2015 a la Coordinación Departamental con el propósito de definir la estrategia electoral y la metodología para la selección de candidatos con miras a los comicios regionales de octubre del mismo año. Es así como el Comité Ejecutivo Departamental del Valle del Cauca del partido en aplicación dando cumplimiento a lo ordenado en los estatutos, y considerando:

Que la crítica situación social y política del Valle del Cauca requiere de la presencia activa de los líderes del POLO orientando las luchas que nos lleven a cambiar las condiciones de exclusión y marginalidad de los habitantes de la región, liderando propuestas desde una concepción de desarrollo del departamento, que priorice los derechos, la calidad de vida y dignidad de sus gentes.

Que, durante estos últimos años, la actitud militante y comprometida de los miembros del PDA nos permitió conservar una curul en la Asamblea Departamental y obtener una votación considerable en las elecciones parlamentarias, demostrando que nuestro partido sigue siendo referente de la política regional, por encima de situaciones de crisis interna y no obstante la pérdida de la curul de la Cámara de Representantes.

Que en el futuro próximo tenemos dos retos políticos, el primero de ellos de dimensión interna como lo es el IV Congreso Nacional, y el segundo en el ámbito regional y local de cada municipio.

Que la suerte del Departamento no puede estar en dependencia de los avances o retrocesos de la situación jurídica de la baronesa electoral del Valle, ni del destino que quiere seguir impulsando la Unidad Nacional, enfocado a generar negocios y ganancias para unos pocos particulares a costa de la tranquilidad, la vida digna, el trabajo, y el sudor de los vallecaucanos, bajo el estandarte neoliberal y excluyente de la competitividad.

Que hasta la pasada reunión del Comité Ejecutivo se habían presentado dos aspiraciones, las de **MAURICIO OSPINA** y **ALEJANDRO OCAMPO**, para ser candidatos a la Gobernación del Valle.

Resuelve

Convocar a la Coordinación Departamental del Valle del Cauca, el 14 de febrero, desde las 9:00 am., con el objeto de definir nuestra estrategia en la contienda electoral, quiénes serían nuestros candidatos a la Gobernación y Asamblea y mediante qué mecanismos.

1. Se propone que la Asamblea se desarrolle en dos momentos:

1.1 Presentación de la situación política y social del departamento

En este espacio se contará con la presentación de un documento de debate por parte del compañero Carlos González, Secretario del PDA Valle y excandidato a la Gobernación.

Los compañeros que así lo deseen, podrán participar presentando ponencias por escrito frente al tema, dando prioridad a quienes aspiren a ser candidatos a Asamblea y Gobernación. Debate abierto.

1.2 Definición de la estrategia, mecanismo de elección y/o candidatos del PDA a la Gobernación y a la Asamblea.

En este momento tendrán voz y voto, solo los miembros de la Coordinadora Departamental debidamente acreditados (COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL POLO, febrero de 2015)

Tal como dice la convocatoria, la coordinación del POLO Democrático Alternativo del Valle del Cauca, se reúne el 14 de febrero de 2015, se da inicio a la asamblea a las 9:50 am., con el quórum reglamentario y con la presencia del 63% de los integrantes de la coordinadora Regional Valle. Por ello, se procede a dar la definición de la estrategia y mecanismo de elección y/o definición de candidatos del PDA a la gobernación y a la Asamblea Departamental, la deliberación inicia con:

- “Intervención de los aspirantes a la candidatura a la Gobernación del Valle
- Intervención de los asistentes
- Votación; se realiza depositando el voto individualmente en la urna cerrada frente a los asistentes después de ser verificada ante todos los presentes.

En lista se registran 44 votantes, se verifica que haya el mismo número de votos en la bolsa.

Al hacer el conteo el resultado es el siguiente:

- 43 VOTOS VÁLIDOS PARA MAURICIO OSPINA
- 1 VOTO EN BLANCO

En el momento que se están efectuando las votaciones, el aspirante Alejandro Ocampo y Kathy Angulo se retiran. De esto se deja constancia pública por parte de varios de los asistentes.

Conforme a la votación registrada enmarcada en los estatutos del PDA, el candidato para la Gobernación es Mauricio Ospina, elegido por el voto del 93% de los asistentes a la Asamblea de la Coordinadora. PDA Valle del Cauca” (Campo, 2015, p, 16)

Wilson Arias y Mauricio Ospina, públicamente son designados como los candidatos del POLO Democrático a la Alcaldía de Cali y Gobernación del Valle, respectivamente⁷. Decisión que recogía las voluntades de las bases y los directivos departamentales del partido. Los cuales manifestaban que estos dos candidatos eran una oportunidad para la recuperación de Cali y de inyección de experiencia administrativa para el departamento, dado que, Wilson Arias, es un dirigente comprometido con la lucha social y el ex-congresista Mauricio Ospina Gómez, cuenta con una amplia experiencia política y administrativa.

La decisión de designar el candidato a la gobernación del Valle del Cauca y a la alcaldía de la capital del departamento, si bien contaba con un sustento legal, no tenía legitimidad y aprobación de las directivas nacionales del partido. Así como se puede observar en la resolución

⁷ En la página oficial del partido POLO Democrático Alternativo (www.polodemocratico.net) se publicó el miércoles 18 de febrero de 2015 a las 10:20 am., un titular en el que se mostraba la decisión tomada por el partido, la decisión fue altamente difundida.

068 del 16 de febrero de 2015, emitida por el Comité Ejecutivo Nacional del Polo Democrático Alternativo, en dicho dictamen se expone que, debido a la proximidad de las elecciones de delegados y delegadas al IV Congreso, planificada para el 19 de abril del 2015, en consulta organizada por la Registraduría, sumado con las quejas y denuncias por actitudes que pueden constituir falta de garantías a todos los afiliados y afiliadas a elegir y ser elegidos delegados y delegadas al IV Congreso Nacional. Resuelve: fijar las garantías para contar con un ambiente constructivo de deliberación en el cual la dirigencia y la militancia mutuamente respeten y reconozcan todas las expresiones y tendencias partidarias. De igual modo se indica que:

La escogencia de candidatos y candidatas y a los cargos uninominales de elección popular y a las corporaciones públicas regionales, serán realizados por los órganos estatutarios del Partido después de la celebración del IV Congreso Nacional, para evitar innecesarias confrontaciones y garantizar que del IV Congreso salga una política de unidad de cara a las próximas elecciones regionales. En el entretanto, todas las aspiraciones y decisiones sobre el particular tendrán el carácter de precandidaturas (resolución 068, febrero 16 2015).

Entre los motivos para tomar dicha decisión el comité Ejecutivo Nacional del POLO, acoge una impugnación realizada por el precandidato a la gobernación del Valle e integrante del comité Alejandro Ocampo. Con el argumento que en la definición del candidato regional del partido no todos los precandidatos tuvieron las garantías del proceso. En vista de ello, queda anulada la “decisión que tomó la asamblea departamental de la colectividad que eligió a [...] Mauricio Ospina [...] Sólo después del congreso nacional la colectividad amarilla definirá los avales para alcaldías y gobernaciones” (Giraldo, 2015, p. 3).

Los directivos departamentales del Polo Democrático Alternativo que [...] escogieron a los excongresistas Wilson Arias y Mauricio Ospina como sus candidatos a la Alcaldía de Cali y a la Gobernación del Valle, respectivamente, [...] no permitirán que desde Bogotá les impongan candidatos. [...] Patricia Molina, dijo

que la decisión adoptada por la asamblea departamental de la colectividad es legítima y se mantiene, porque fue tomada dentro de los estatutos del partido. La cabildante del Polo cuestionó que el sector del ejecutivo nacional que lidera la presidenta del partido y candidata a la Alcaldía de Bogotá, Clara López, trate de favorecer a Alejandro Ocampo (Giraldo, 2015, p. 3).

Desde que el Consejo Electoral decidiera programar el 19 de abril 2015, como “fecha para la realización de las consultas populares, internas o interpartidistas para la toma de decisiones o la escogencia de sus candidatos a las elecciones territoriales de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos” (Consejo Nacional Electoral, 2015, resolución 3526 del 11 de noviembre del 2014). El POLO Democrático programó el IV Congreso Nacional para mayo de 2015 con el fin de que los respectivos delegados fuesen elegidos en las urnas por medio de este mecanismo.

El 19 de marzo de 2015 al vencerse el plazo para la inscripción de candidatos que participaran en las consultas del 19 de abril del mismo año, la registraduría informó que, “de los 8.800 inscritos [...] el Polo Democrático inscribió a 6.600 candidatos para elegir a los delegados del Cuarto Congreso Nacional” (Comunicado de Prensa No.0138 de 2015).

La presidenta del Polo, Clara López, explicó que ese partido va a elegir los 766 delegados que conformarán el cuarto congreso de la colectividad que se hará en el mes de mayo y en donde se fijará su rumbo político a corto y mediano plazo, además de que escogerá sus directivas. Dijo que para este objetivo habrá listas nacionales, regionales y poblacionales. [...] Sobre las distintas tendencias que hay al interior del Polo, haciendo referencia, entre otras cosas, al senador Jorge Enrique Robledo, López dijo que espera que una vez se conozcan los resultados de la consulta [...] se sienten “a un diálogo unitario para garantizar el éxito del cuarto congreso”. “En este proceso participativo el Polo Democrático quiere promoverse como un partido amplio, diverso, moderno, con vocación de poder y capacidad de forjar alianzas democráticas alrededor de un frente unitario, el cual le permita ser la opción para llevar a cabo la transformación que necesita el país (El Tiempo, 2015).

Los resultados de la consulta, aunque sobrepasaron las expectativas esperadas por las directivas nacionales del partido y de las coordinadoras regionales, no ayudaron a apaciguar las inconformidades entre las distintas vertientes del partido.

El Polo Democrático obtuvo un total de 829.652 votos [...] escoge a los representantes del Congreso Nacional, elección que no es de poca monta porque en esta instancia se toman las decisiones más importantes del partido, como la definición de la agenda programática y hasta el candidato a la Presidencia de la República. En el partido hay una guerra fría entre un grupo liderado por la excandidata a la Presidencia Clara López —quien está abierta a alianzas con otros sectores sociales y de izquierda y respalda el proceso de paz del mandatario Juan Manuel Santos—, y el sector encabezado por el senador Jorge Enrique Robledo, que defiende la unidad del Polo, no está de acuerdo con alianzas y es un férreo opositor del Gobierno (El Espectador, 2015)

Esta consulta interna del Polo Democrático Alternativo (PDA), confirma las dos fracciones del partido, el Senador Robledo y la excandidata a la presidencia de Colombia Clara López Obregón obtuvieron aproximado número de electores. Así pues, de los 766 delegados y delegadas elegidos el 19 de abril, en cálculos aproximados, 45% apoyan los planteamientos del senador y 55% a Clara López. De manera que, hecha la consulta se llevó a cabo el IV Congreso Nacional del partido a mediados del mes de mayo del 2015. En este congreso no se cambió la forma de elegir las candidaturas unipersonales públicas, por tal motivo las coordinaciones regionales mantienen su autonomía en este aspecto.

TABLA 1:

Resultados, listas nacionales consulta para elección de delegados al IV Congreso Nacional del Polo Democrático

Listas nacionales	Lista	Votos
Clara López Obregón	10	119.432
Jorge Enrique Robledo	12	102.735
Alexander López Maya	3	21.050
Jesús Alberto Castilla Salazar	11	15.298
Valerio Maza Espinosa	1	9.111
Rigoberto Niño Corredor	7	6.842
Venus Albeiro Silva	14	5.007
Elida Manzano García	13	4.227
Alberto Enrique Sánchez Galvis	2	3.591
Carlos Alberto Benavides Mora	16	2.806
José Francisco Montiel	8	2.289
Alberto Chavarro Díaz	4	1.961
Yesid Hernando Camacho Jiménez	9	1.867
Hugo Alejandro Riaño Andrade	5	1.782
Fraydique Alexander Gaitán Rondón	17	1.779
Freddy Villaquiran Losada	15	1.562

Fuente Polodemocrático. Sitio Web. URL: www.polodemocratico.net 20-04-2015.

Nota el resultado es obtenido del preliminar presentado por la registraduría escrutado el 96.66% de las mesas instaladas para la jornada.

Inicia una presión ante los Comités Ejecutivos existentes en los departamentos para que procedan a instalar nuevas coordinadoras departamentales compuestas con los delegados y delegadas al IV Congreso

Nacional. Esta presión la ejercen los delegados electos por la alianza POLO PAZ quienes recibieron orientaciones directas de la Presidenta CLARA LÓPEZ OBREGON a título personal por correos electrónicos y similares recibidos al día siguiente (18 de mayo de 2015) de haber concluido el IV Congreso Nacional, intentando convertirla en un mandato aprobado por el mismo. Daba plazo para la conformación hasta el día 30 de mayo de 2015. [...] Ante esta presión el Comité Ejecutivo del PDA Valle del Cauca en cabeza de su Presidente y Secretario deciden convocar a reunión para el día 23 de mayo de 2015.

La reunión se desarrolla con el quórum reglamentario y con la presencia de ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO, que, aunque no pertenece a éste órgano decide acompañar a los sectores en dicha reunión con el fin de ejercer presión para la convocatoria al 30 de mayo de 2015 [...] se propone la realización del Congreso Regional del PDA Valle del Cauca para elegir la Coordinación Departamental en propiedad, propuesta que fue votada en mayoría por los miembros del Comité” (Campo, 2015, p. 4).

6.1.3. Los Estudiantes, el Programa y el Candidato

Al mismo tiempo los estudiantes del programa Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle que realizaban la práctica profesional I en el Polo preparan el Informe final para concluir semestre, en él realizan un análisis general del sistema electoral y de partidos en Colombia, igualmente examinan la posición en la que se encontraba el PDA en el departamento del Valle del Cauca a portas de las elecciones del 2015 y presentan una serie de recomendaciones para obtener mejores resultados. Asimismo, reúnen información pertinente para la elaboración de Programas de Gobierno, puesto que, durante toda la práctica semanalmente llevaban una tertulia con Wilson Arias preparando las propuestas para su candidatura a la alcaldía de Santiago de Cali 2016-2019.

En esos momentos integrantes de las directivas regionales del partido confirman la posibilidad que desde abril se venía barajando de prestarle asesoría al candidato a la gobernación

del Valle del Cauca, ganador de la consulta en febrero, además de ser el de mayor aprobación en las encuestas⁸ del partido en febrero del 2015.

En consecuencia, el Congreso Regional del Polo Democrático Alternativo elige los nuevos integrantes de la Coordinadora Regional Valle del Cauca, después de ello, se llevó a cabo el Congreso Regional seccional Valle del Cauca el 13 de junio de 2015 con una masiva participación.

El congreso Regional del PDA Valle del Cauca, ratifica la decisión tomada en la reunión del 14 de febrero de 2015 y respalda las candidaturas a Alcaldías, Asamblea, Concejos y JAL ahí presentadas. El Congreso no fue impugnado conforme al procedimiento estatutario y legal por lo cual goza de legalidad (Campo, 2015, p. 5).

El candidato ratificado por el Comité Regional de dicha colectividad para la gobernación del Valle 2016-2019 Mauricio Ospina, en vista de su respaldo y la cercanía de la fecha de inscripción de candidaturas deposita su confianza en los estudiantes del plan académico en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle, para la realización de su Programa de Gobierno con el fin de inscribir su candidatura. No obstante, “el seños ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO en compañía de escasas 20 personas, realizó reunión el día 30 de mayo de 2015 donde proclamó la conformación de la Coordinadora Departamental entre ellos y su candidatura a la Gobernación” (Ibíd.). Sin conocer este suceso los integrantes del equipo realizan un documento base para el programa de Gobierno como si su candidatura ya estuviera oficializada por las directivas nacionales del PDA.

⁸ En las encuestas realizadas por los diarios departamentales del Valle del cauca se mostraba la ventaja que el precandidato Mauricio Ospina llevaba respecto a Alejandro Ocampo. El 26 de mayo de 2015 una encuesta realizada “para la Gobernación del Valle del Cauca Dilian Francisca Toro obtuvo 37.5% de intención de voto, Jorge Homero Giraldo, 17.1%; Christian Garcés, 6.3%; Mauricio Ospina, 5.4%; Juan Carlos Salazar, 2.3%, y Alejandro Ocampo, 2.1%” (Diario Occidente, 2015)

El equipo elaborador del Programa de Gobierno del candidato Ospina declaró Juan David Rojas, “buscó plasmar en la propuesta política, el pensamiento joven de los cientistas políticos en formación, sobre todo profundizando en la situación del medio ambiente, especialmente la gestión y conservación de los recursos hídricos, tema que necesita con urgencia la atención” (J. D. Rojas, comunicación personal, 11 de noviembre de 2014). Con el compromiso y acción no solo de las autoridades del Estado sino de la sociedad en general. Por otro lado,

En el proceso persistió la voluntad de influir en la elaboración de un buen programa que apuntase a la gestión seria y responsable del candidato con las necesidades apremiantes del departamento del Valle del Cauca. La participación en dicha experiencia, nace de la conciencia que la sociedad debe fundamentar su elección política -mediante el sufragio- no en etiquetas políticas, sino en las proposiciones del candidato respecto a los temas de interés colectivo y de goce individual como momento ulterior. De ahí la importancia de querer participar en la construcción de una propuesta amplia y de gran fundamento (Ibíd.).

Todos los participantes de la elaboración del Programa de Gobierno comentan que para comenzar, es menester mencionar que originalmente se conminó establecer un contrato con el señor Mauricio Ospina, en el cual se fijaron dos objetivos: por un lado, que el grupo de estudiantes representado por Edwin Calderón no haría parte natural de la logística de la campaña política -en términos de marketing político; operadores de Call Center etc.- sino de acompañamiento y/o asesoramiento académico-político, del cual se extraería en perspectiva la elaboración final del programa de gobierno. Y por otro lado, en el plano financiero, se consensuó una relación de prestación de servicios, en donde se nos pagaba por entrega de producto. Es decir, se entregó al candidato dos documentos -productos-, uno que inicialmente consistía en entregar un informe que evaluaba a modo de “Scaning” los puntos a desarrollarse en el documento final.

Por su parte, Henao plantea que para elaborar el Programa de Gobierno primero se realizó un “diagnóstico de las falencias administrativas a nivel departamental, lo cual llevo a redactar unas propuestas claras, para un mejor desarrollo [...] Estas líneas fueron Salud, medio ambiente, educación, empleo, saneamiento fiscal” (S. Henao, comunicación personal, 11 de noviembre de 2014). Del mismo modo, manifiesta que esta labor significaba una oportunidad de aplicar el conocimiento de los años de estudio, además de brindar una oportunidad de conocer a personas en el ámbito real de la política local.

Fue necesario para el diagnóstico del momento electoral un equipo de trabajo que se dividió los temas principales. En una primera reunión se concretó el tipo de documento a realizar y el costo del mismo. No siendo un ejercicio fácil para estudiantes de últimos semestres de Estudios políticos, confiados en el conocimiento adquirido y en la capacidad del equipo se acepta un acuerdo de asesoría solo por la creación del plan de gobierno para ser presentado en la registraduría (E. Calderón, comunicación personal, 11 de noviembre de 2014).

Por lo anterior, a cada asesor se le designó una línea para desarrollar el diagnóstico departamental, con estos datos se toman las iniciativas del candidato y se realiza un empalme entre las propuestas y la realidad descrita por el diagnóstico. El uso frecuente de las TICs, como fundamento de las redes sociales entre ellas el Facebook, desde la cual permitió una comunicación constante entre los miembros del grupo con una conversación grupal para ir definiendo la misma línea de trabajo en la elaboración del documento y así facilitar el empalme del mismo.

Cuando el documento estaba por finalizarse, las directivas Nacionales del PDA vuelven a desconocer la decisión tomada por la dirección Vallecaucana del partido, dado que, “la

COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL Y DE GARANTIAS⁹ [...] deciden el día 9 de julio de 2015, en esa comisión, otorgar aval al señor ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO como candidato a la gobernación del Valle del Cauca,” (Ocampo, 2015, p.5)

Consiente que los tiempos para apelar la decisión tomada por las directivas del partido Polo Democrático de avalar a Ocampo eran limitados, dado que, la Registraduría Nacional del Estado Civil había definido que la inscripción con aval de partidos políticos para las elecciones regionales y locales del 2015 se podía formalizar entre el 25 de junio y el 25 de julio del mismo año. Por tal motivo, quedaban 16 días calendarios para encontrar salida, Mauricio Ospina analiza las posibilidades sobre los partidos que podían avalar su candidatura, de los partidos con personería (la Unidad Nacional, los Liberales, Conservadores, Cambio Radical, MAIS, Opción Ciudadana y Centro Democrático, UP y Mira) ya habían definido sus candidatos, propios o en alianzas. Es así como el partido Verde se abre como una luz de esperanza.

En la elaboración del programa del candidato Mauricio Ospina en su pretensión de llegar a la gobernación del Valle del Cauca ya no como candidato del PDA, sino del Partido. Expone Rojas:

En una primera fase, contribuí de manera individual y colectiva en investigar en materia medioambiental con el objetivo de realizar un diagnóstico concerniente al departamento del Valle del Cauca. En ese sentido, mi rol como investigador se centró en la denominada línea No. 2. “Territorio sustentable, sostenible y medio ambiente”, ahí como producto de la investigación pude identificar que la propuesta en términos medioambientales debía ser dirigida hacia la unidad “por un medio ambiente sano: un derecho de todos”. Hice hincapié en dos aspectos: los recursos naturales, especialmente los no renovables como la red de cuencas

⁹ La Comisión electoral y de garantías del POLO Democrático está integrada por 6 representantes de la alianza POLO paz, Cara López es la máxima líder de esta lista, además de ello el que se quedó con el aval del partido por esta decisión Alejandro Ocampo es otro de sus miembros.

hídricas y la mitigación del cambio climático a partir de la educación y conciencia ambiental tanto en las entidades locales como en la ciudadanía.

En ese sentido, dirigí la elaboración de cinco sub-propuestas orientadas a parametrizar la gestión de Mauricio Ospina en caso de ser elegido como gobernador del Valle del Cauca. El fundamento de esta propuesta fue demarcar que el compromiso para la conservación de los recursos naturales es un tema central de la vida humana que no sólo compete a las instituciones estatales, sino también a la ciudadanía. Es decir, que tanto sociedad, gobierno y obviamente el mercado promovieran, respetaran y garantizaran el uso racional de los recursos naturales no renovables. La importancia de cuestiones como el recurso hídrico y el cambio climático a través del tratamiento de las aguas residuales y el reciclaje fue vital en esta iniciativa.

En consecuencia, el candidato por el Partido Alianza Verde proponía con base en las competencias departamentales -como entidad territorial- y respetando la Constitución Política de 1991: coordinar con la Corporación Autónoma Regional -CVC-, las Secretarías de Medio Ambiente y/o entidades como la Dirección Administrativa de Gestión Medio Ambiental -DAGMA- y el Ministerio de Medio Ambiente etc. diseñar y ejecutar las estrategias pertinentes para la preservación del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales. Promocionar ávidamente la defensa y el cuidado de las cuencas hídricas de todo el departamento. Ejecutar programas y políticas en coordinación con la CVC, para desarrollar estrategias -implementación de PTAR y cultura del reciclaje- que procurasen el mantenimiento pleno de los ríos, cuenca marítima y mitigar el cambio climático. Todo ello, facilitado desde una cultura de educación ambiental a promoverse fuertemente desde la educación básica primaria. Y por último, procurar hacerle seguimiento a la gestión de las instituciones encargadas sobre los procesos de vigilar, controlar y regular los procesos de explotación de los recursos preconizando el desarrollo sostenible (J. D. Rojas, comunicación personal, 11 de noviembre de 2014).

Samir considera que fue necesario fortalecer las propuestas del sector salud, “ya que este tema en el momento de la campaña era de suma importancia para el departamento, ello se reflejaba en la crisis del HUV y la posible entrada a la ley 550” (S. Henao, comunicación personal, 15 de noviembre de 2014) por ello expresa que las propuestas de este tipo contenidas en el

Programa no solo reflejan un estudio detallado de la situación de la salud en el Valle, sino que recoge un trabajo de campo importante en la materia. Por otro lado, calderón manifiesta que

El programa de gobierno presentado era una síntesis que permitía colocar unas líneas claras de trabajo en sectores importantes del departamento, comparado con los otros era corto en extensión, esto no quiere decir que no tuviera la suficiente profundidad en los temas tratados, los otros candidatos optaron por programas más largos, muy específicos en acciones y montos, lo cual puede ser un problema en el momento de ejecutar. Un plan de gobierno serio y preciso, hay que recordar que este documento es la guía de las acciones a tomar en el transcurso del gobierno, el mismo coloca límites reales al accionar administrativo (E. Calderón, comunicación personal, 18 de noviembre de 2014).

6.1.4. Transito del Amarillo.... Al Verde

Mauricio Ospina comparte tres características que son de significativa aceptación en el partido Verde, la primera, en su estilo de trabajo se evidencia un posicionamiento ideológico de centro, tal como los senadores del partido Verde¹⁰. En su paso por el senado durante el periodo 2010-2014, Ospina, estando en la bancada representando el PDA, se desempeña simultáneamente como Presidente Ejecutivo de Globe International Capitulo Colombia (organización internacional de parlamentarios para el desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático) al igual que uno de los pilares ideológicos del Partido Verde, se encamina hacia la defensa y protección del medio ambiente. Segundo, Ospina se caracterizó por apoyar o liderar leyes que tenían por objeto garantizar la protección, preservación y restauración de las fuentes hídricas, conservación y distribución para asegurar la vida de los ecosistemas, los servicios ambientales, los criterios de protección ambiental. Y tercero, comparte lazos familiares con uno de los directivos del movimiento político, dado que, su hermano el exalcalde de la ciudad de Santiago de Cali Jorge Iván Ospina, fue elegido senador en el año 2014 por esta colectividad y su padre Iván Marino Ospina fue un insurgente, fundador y segundo al mando del Movimiento del M-19.

¹⁰ El partido verde surge de la integración de algunos integrantes del M-19 con líderes políticos nacionales. “Carlos Ramón González Merchán, quién era representante legal del partido de Alianza Democrática M19 en 2005, usa su personería jurídica para crear un nuevo partido que lograra mantener vivo el proyecto político de la AD M19 con el objetivo de participar en los comicios electorales de 2006. Es así como mediante un Congreso Nacional de miembros ex militantes de la Alianza Democrática M19 se funda, el 25 de noviembre de 2005, el partido Opción Centro [...] El 5 de junio de 2007 día mundial del Medio Ambiente, el partido Opción Centro mediante Congreso Nacional asume la postura de los partidos Verdes Globales (Global Greens) y con esta asume la Carta Verde de la Tierra, como parte de su ideario político convirtiéndose en el Partido Verde Opción Centro” (Castro, 2011, p. 7).

Asimismo, se considera como parte de su nacimiento el momento cuando, “El Partido Verde Opción Centro se enfoca en un fuerte trabajo político regional y otorga el aval a cerca de 12.000 candidatos en las elecciones locales y regionales del 28 de octubre de 2007. A pesar de su escaso reconocimiento nacional, el Partido Verde Opción Centro logra conseguir 2 de las 32 gobernaciones del país [...] junto con 27 Alcaldías, 10 Diputados en las Asambleas Departamentales y 305 Concejales posicionaron al Partido Verde Opción Centro como un partido mediano de fortaleza regional” (Ibídem).

Finalmente, en la base programática del Partido Verde se presentan claras referencias en la defensa del derecho a la salud y educación, temas que fueron defendidos en las ponencias del exsenador Ospina.

Las consignas programáticas de la Alianza Verde¹¹ aún no se han institucionalizado, puesto que es un partido en formación, por eso, en lo ideológico y programático el partido tiene una variedad de dirigentes que comprenden que la actividad política aunque sobrepasa la barrera electoral, ésta es de vital importancia, por ello en sus estatutos no se pone como barrera para la aceptación de dirigentes, más allá de la ética política y la transparencia en el manejo de los recursos públicos otras condiciones.

Cuando el candidato Ospina manifiesta que se niega a renunciar a la posibilidad de su candidatura para el cargo de Gobernador del Valle, dada de la aceptación con la que contaba su campaña al interior del PDA y la opinión pública. Aunque sus contendientes manifestaban que caería en doble militancia al aceptar aval de otro partido, por haber participado de una consulta en el PDA y por ello quedaría inhabilitado, el candidato argumenta que cuando las consultas internas no cuentan con la participación de la Registraduría no existe claridad jurídica. Por su parte los requisitos mínimos previos para otorgar el aval del Partido Verde, en su artículo 57 no significaban mayor dificultad, dado que, en estos se pone como condición:

Haberse afiliado formalmente al Partido, no ostentar credencial, representación política o ejercer militancia en otro partido o movimiento político. Cumplir con los requisitos señalados en la Constitución y en la ley para el cargo de elección popular al cual aspira mediante su inscripción. Tramitar la solicitud de aval

¹¹ Rechazo a cualquier tipo de violencia y a cualquier complicidad con grupos al margen de la ley y con funcionarios o ciudadanos corruptos. Respeto a la vida. Manejo transparente y eficiente de los recursos públicos como recursos sagrados. Incorporación, en las decisiones públicas y privadas, de la previsión y manejo de las consecuencias ambientales. Primacía del interés general sobre el interés particular. Respeto y defensa de la Constitución Política. Reconocimiento y valoración de las diferencias y la pluralidad. Coherencia entre fines y métodos, no al todo vale y construir sobre lo construido.

conforme con los lineamientos dispuestos por el Partido. Autorizar la verificación de todos y cada uno de los documentos aportados, así como la verificación de los certificados de antecedentes disciplinarios, responsabilidad fiscal, judicial, y en general, todos los que expidan las entidades del orden nacional, territorial e internacional correspondientes. Autorizar la búsqueda de información general con fines de verificación, en medios de comunicación (internet), redes sociales, comentarios en artículos de prensa, editoriales, noticias, videos etc. (Estatutos partido Verde, 2013).

Paralelamente a las negociaciones para obtener el aval del Partido Alianza Verde Sandra Lorena Campo, militante del PDA el día 21 de julio del 2015 interpuso una acción de tutea contra su partido y en contra de su presidenta Clara López Obregón. Solicita que se ordene que el PDA suspenda la entrega del aval a Alejandro Ocampo alegando que dicha decisión vulneraba su derecho a elegir y ser elegida, además de ir en contravía de los estatutos del partido.

Sin conocer la decisión que se tomaría en dicha acción legal Ospina renuncia al PDA el 21 de julio de 2015, al otro día faltando tres para el cierre de inscripción, desde el partido Verde es postulado para ser candidato a la Gobernación del Valle del Cauca. Es ahí cuando le pide al equipo elaborador del Programa de Gobierno cambiar la estructura ideológica del texto y replantearlo de forma tal que correspondiera a los planteamientos programáticos de la Alianza Verde. No significo mayor traumatismo cambiar el Programa de Gobierno, puesto que, se lo había concebido de forma tal que la concepción ideológica del mismo defendiera postura de centro, como el candidato había manifestado era su ubicación dentro del espectro filosófico-político.

El 23 de julio de 2015 el juzgado séptimo municipal de oralidad de la ciudad de Santiago de Cali, indicaba que, dado que la Coordinadora Departamental del Valle del Cauca del partido Polo Democrático Alternativo no indico direcciones de notificación de los candidatos

vinculados, resuelve emplazarlos a través de la página web de Rama Judicial. No obstante, no da una decisión de fondo, en medio de la tensión Ospina logra el beneplácito de la Alianza Verde, aval que:

Sectores de la Alianza Verde en Cali y el Valle del Cauca rechazaron [...] la decisión del Comité Nacional de Avaes de esa colectividad que avaló la candidatura de Mauricio Ospina Gómez a la Gobernación del Valle del Cauca. El aval a Ospina, quien es hermano del senador de la Alianza Verde Jorge Iván Ospina, sorprendió a la militancia de ese partido, toda vez que este nunca ha sido miembro del mismo y hasta hace solo algunas semanas era precandidato a la Gobernación por el Polo Democrático Alternativo, del cual fue senador hasta julio del 2014. Para militantes y líderes verdes la “imposición” de Mauricio Ospina como candidato a la Gobernación es el costo a pagar por el aval que le fue otorgado [...] al concejal Michel Maya para que sea candidato a la Alcaldía de Cali, tras un duro pulso con el senador Ospina y la representante Ana Cristina Paz, que se oponían a que la Alianza Verde tuviera candidatura en la capital del Valle del Cauca.

[...] El colectivo de mujeres de la Alianza Verde que lidera Soffy Ospina también rechazó la candidatura de Ospina. La dirigente explicó que durante todo el proceso de escogencia de candidatos Mauricio Ospina nunca se acercó ni a la Dirección Municipal ni Departamental para participar en el mismo y que el único nexo es que es hermano del senador Ospina, quien supone hizo lobby para que le dieran el aval. La líder verde explicó además que, según la Ley 1475 de 2011 (que rige los partidos políticos), Mauricio Ospina estaría incurriendo en doble militancia, pues él no renunció a su curul y solo hace unos días se apartó el Polo.

[...] Mauricio Ospina, al ser consultado sobre el tema, respondió a través de su WhatsApp, que su hermano no lo había impuesto. Agregó que hace 8 meses viene trabajando, y que de eso pueden dar fe Claudia López y Michel Maya, porque la idea era presentar un candidato en varios departamentos en alianza con el Polo. Sobre la doble militancia dijo que no incurre en ella, porque la ley dice que es para directivos de un partido y él no lo es y no se presentó a las pasadas elecciones. Agregó que [...] renunció a ser militante del Polo y tiene la constancia. [...] se conoció que el candidato a la Gobernación por el Polo, [...] Ocampo, demandará a la Alianza Verde por violación del debido proceso ya que desconocieron que él fue postulado para que le dieran el

aval, al tiempo que también denunció la doble militancia de Ospina, porque, según aseguró, este debía renunciar a su curul y no lo hizo a tiempo (El país, 2015).

El día 25 se confirma la inscripción de la candidatura por el Partido Verde y a la vez, la posibilidad que el Programa de Gobierno de Mauricio Ospina, el cual Samir Henao considera una síntesis que permitía colocar unas líneas claras de trabajo en sectores importantes del departamento. Del cual manifiesta que comparado con los otros era corto en extensión, no quiere decir que no tuviera la suficiente profundidad en los temas tratados, los otros candidatos optaron por programas más largos, muy específicos en acciones y montos, lo cual puede ser un problema en el momento de ejecutar. En sus palabras este plan de gobierno serio y preciso, se lo debe recordar como un documento guía de las acciones a tomar en el transcurso del gobierno, el mismo coloca límites reales al accionar administrativo. Entraba en competencia y se constituía como punto de referencia en el posible gobierno de Ospina.

CAPITULO IV

INTERPRETACIÓN CRÍTICA DEL PROCESO VIVIDO.

7. PROPÓSITO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA

El análisis a la sistematización del proceso de construcción del Programa de Gobierno del candidato Mauricio Ospina resulta pertinente debido a la importancia que tiene para los nuevos profesionales en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos y Resolución de conflictos hacer parte de experiencias de construcción política.

Colombia carece de mecanismos de recopilación permanente de memorias políticas desde las regiones y las localidades. Un programa de Gobierno que más de allá del cumplimiento a la ley plasme los objetivos reales de la gestión pública con la presencia de representantes una nueva generación de profesionales en estudios políticos, debe servir como insumo de análisis y referencia investigativa para la sociedad colombiana e internacional.

Hacer parte de este ejercicio de construcción se vislumbró desde el inicio como una gran posibilidad de influenciar en el escenario político vallecaucano como actores sociales participativos, que fuesen más allá de la crítica como ocurre en su mayoría, sobre la forma en la que se ha ejercido la administración pública en el Departamento, y se pretendía que la puesta en marcha de estas propuestas ayudara a corregir las deficiencias y omisiones de gobernantes anteriores.

Adicionalmente, teniendo presentes las tres formas de acceder al poder político, en primera instancia la fuerza, como segunda posibilidad por herencia y finalmente mediante los procedimientos legales presentes en el sistema electoral. Quedaba claro para el equipo gestor

que los dos primeros mecanismos quedaban descartados para la finalidad política, se elige entonces la posibilidad de ejercer nuestro derecho constitucional y ciudadano de participar en el proceso democrático, sumando nuestro aporte profesional y pedagógico en la elaboración del Programa de Gobierno “Vallecaucanos, Juntos Somos más”.

Este Plan se construye para que cumpla con su finalidad de aportar como Instrumento de acción política, económica y social. Como objetivo primario aparece institucionalizar un derrotero con plazos y medios específicos para la gestión regional.

Respecto a los principios filosóficos y políticos se pretendió, más allá de los preceptos de un partido, apuntar a la efectividad en la administración pública. Los programas, planes y proyectos están orientadas a las metas por ejes con un enfoque global-regional; buscando considerar la diversidad de las subregiones presentes en los 42 municipios desde su influencia geográfica, demografía, económica, social y educativa. La gran diferencia entre los programas de gobierno que nacen con una finalidad de trámite y los que pretenden ejecutarse como herramienta de transformación social lo determina el cómo, cuándo y cuánto implican las acciones; ya que la macro y la microeconomía de las líneas de acción definen el interés real de gestión y ejecución del Gobernante.

Al tratarse de un programa de Gobierno regulado por la ley 131 de 1994, en desarrollo del artículo 259 de la Constitución Política, se entiende que para las elecciones regionales es de obligatorio cumplimiento. El no cumplimiento de las propuestas conlleva a la posibilidad de revocatoria del mandato.

Por lo anterior, la participación de la elaboración del Programa se realiza porque el equipo de trabajo lo encontraba como una manera de constatar la efectividad de los controles

planteados en el sistema electoral. Por ello el programa contiene en su esencia los indicadores específicos con los cuales se pueda corroborar su cumplimiento.

El Programa y su proceso estuvieron dirigidos para lograr el cumplimiento de los requisitos de ley para formalizar la candidatura, asimismo se realiza como alternativa ciudadana de transformación social regional. Iniciativa dirigida de manera prioritaria a la comunidad Vallecaucana, considerando los ciudadanos nativos y las poblaciones colombianas e internacionales residentes en el territorio.

La primera motivación para intervenir en la realidad socio-política del departamento, se debió al involucramiento que desde el inicio de la realización de la práctica profesional en marzo del 2015, periodo en el que se obtuvo acceso al Informe de gestión de la alcaldía de Santiago de Cali. El cual en principio manifestaba que el municipio ha adoptado la Política Nacional de Convivencia y Seguridad y Ciudadana aprobada por la Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, para su lucha contra el delito y sus causas. Esta política es una propuesta integral y multisectorial orientada a enfrentar el fenómeno desde múltiples frentes, que incluye acciones que van desde la prevención hasta la penalización.

Por otro lado, el programa significaba la oportunidad de tratar en profundidad temas como la promoción, prevención, inclusión y generación de oportunidades para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes disminuyan los riesgos de reclutamiento por parte de bandas criminales. Conscientes que en el país la participación política se ha ceñido sólo al ejercicio electoral y que esta realidad falta mucho para alterarse, surge la necesidad de buscar escenarios de mayor efectividad en una participación que posibilite un conocimiento que le permita

producir una posición respecto al ejercicio de la política de quienes la ejercen y los mecanismos que se utilizan para dar solución a ciertos intereses.

Por otra parte, la racionalidad en materia de participación no solo se limita a establecer patrones de costo-beneficio, al mismo tiempo, se hace necesario percibir está como una manifestación de la cultura política, de las relaciones personales que se establecen tanto a nivel social, educativo como a nivel político, todos ellos factores que escapan a un análisis cuantitativo, que si bien puede generar un primer acercamiento, también es cierto que no se puede basar una cuestión tan subjetiva como la participación a un cálculo de probabilidades.

Las actividades que constituyeron al proceso de elaboración del Programa de Gobierno no se limitaron a la consulta de los deseos del candidato, sino que se fundamentaron en la revisión de informes, diagnósticos, lineamientos nacionales e internacionales, demandas ciudadanas y sentencias de la corte constitucional en la cual se podía vislumbrar el cumplimiento de derechos fundamentales en el departamento. Las actividades se realizaban de forma sostenida sin importar que hubiera claridad o no en la candidatura o partido avalador de la misma.

El papel de los principales actores fue cambiando según la fase de la campaña electoral y los tiempos para realizar la propuesta. Por ejemplo, en la primera fase, Juan David Rojas contribuyó de manera individual y colectiva en investigar en materia medioambiental con el objetivo de realizar un diagnóstico más amplio del departamento del Valle del Cauca. Por su parte Calderón en esta fase le correspondió la selección y coordinación del equipo de trabajo, división de los temas, recopilación y redacción de la propuesta a presentar al candidato.

Samir Henao por su parte, trabajó en la recolección de información, aparte de llevar a cabo un análisis electoral y de marketing político que luego se puso a consideración del

candidato, de igual manera, se llevó a cabo una documentación, análisis y propuesta en el sector de la salud del departamento del Valle. Franklyn Martínez en la primera etapa, al igual que los demás integrantes del equipo le correspondió realizar revisión bibliográfica y de diversas fuentes primarias para contar con el soporte técnico y teórico para la elaboración de las propuestas, en la segunda fase centrarse en crear las propuestas para el saneamiento fiscal del departamento y la generación de empleo.

Los medios y recursos empleados para desarrollar las actividades, todos tenían alguna relación con el uso de las cualidades personales de los integrantes del equipo. Por ello, ninguno de los elaboradores del Programa de Gobierno rastrea factores del contexto que dificultaron el proceso. Existe consenso en manifestar que, los obstáculos en el PDA para definir el candidato avalado, posteriormente no conocer si el candidato tenía respaldo partidista para sustentar las propuesta y finalmente el escaso tiempo para ajustar las propuestas al perfil programático del Partido Verde se convirtieron en los principales factores que facilitaron el proceso de elaboración del Programa, dado que cada traba ayudaba a mejorar las propuestas.

8. OBJETIVO DE LA SISTEMATIZACIÓN

Los Programas de Gobiernos recogen la esencia del estilo de liderazgo, la dirección administrativa y la representación del proyecto político que un candidato gobernaciones y alcaldía en Colombia pretende representar. En él se puede distinguir los compromisos por los cuales se puede juzgar la actuación del ocupante de estas corporaciones públicas, el incumplimiento puede conllevar a la revocatoria del mandato.

Me propongo sistematizar las experiencias vividas en el proceso de elaboración del programa de gobierno del candidato a la gobernación del Valle del Cauca Mauricio Ospina, dado que, ha, aunque no fue aplicado para ser la base de gobierno del ganador de las elecciones, ha sido, desde su inicio, su coordinación y presentación a las autoridades electorales una oportunidad de vivir la teoría política. La sistematización permitirá conceptualizar las propuestas para ordenarlas y reconstruir como se llegaron a ellas y, de ese modo, sean un aporte a la formación y práctica de los politólogos y profesionales afines. En este capítulo me propongo analizar los aspectos sociológicos, políticos, antropológicos, que el equipo de trabajo del candidato a la gobernación del Valle del Cauca tomó en cuenta para la elaboración del Programa de Gobierno.

9. ACTORES INVOLUCRADOS EN LA EXPERIENCIA

Los actores principales de la elaboración del Programa de Gobierno, parte de ellos tienen relación directa con el candidato Ospina, quizás por razones de estrategia contó con la participación de Sofía Barragán compañera afectiva del candidato.

Como espíritu cohesionador se destaca Ana G. Rodríguez, que como secretaria se caracterizó por coordinar los lugares de encuentro, las comunicaciones, incluso bajo su responsabilidad estuvo parte de la logística de la campaña.

Otro personaje a destacar es la asesora legislativa de Mauricio Ospina en su etapa de Senador de la Republica, Silvia Patricia Galindo asume el rol de redactora de cada una de las propuestas discutidas en cada reunión, puso su experiencia como parte activa de la elaboración del programa ya que había trabajado con profesionales y estudiantes de las universidades Nacional y de los ANDES en la construcción de proyectos de ley, así como citaciones a debates de control político y la realización de exposición de motivos de las normas a las que el senador era asignado como ponente.

El jefe de campaña su participación se remite a analizar la coherencia ideológica de las propuestas, su viabilidad en la realización, la pertinencia de estas propuestas para el entorno, los compromisos del candidato con grupos económicos, de presión y de interés. De igual modo probó la estructura y texto del Programa de Gobierno

El candidato Mauricio Ospina, se vinculó a la elaboración aportando en la presentación de los temas y propuestas obligatorias que se debían incluir en el programa, dado que, ellas eran parte fundamentales de su concepción de la administración pública. Mauricio Ospina como actor recoge propuestas de lo que fue el ideario político de su padre Iván Marino Ospina.

Finalmente aparecen como actores el grupo de estudiantes de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la universidad del Valle: Juan David Rojas, Samir Henao, Edwin Calderón y Franklyn Martínez participan equipo académico y técnico encargado de la elaboración del Programa de Gobierno, posteriormente se vincula la estudiante del mismo plan de estudio María Eugenia Rodríguez que ingresa como apoyo en dos de las líneas de acción.

10. HALLAZGOS Y APRENDIZAJES DE LA EXPERIENCIA

En mi calidad de estudiante de Estudios políticos y resolución de conflicto esta experiencia ha permitido descubrir que no siempre la práctica es consecuencia de la teoría. De igual manera avizorar que los reclamos al sistema electoral por representaciones honestas, el cumplimiento de las normas y estatutos de los partidos que compiten por el poder público son escasos en relación a lo viciado como se presentan algunas candidaturas.

Igualmente se descubre que los conflictos que se presentan entre los actores que compiten en las elecciones no deben resolverse con los mismos tiempos, con los que actúa la justicia en Colombia. Dado que, los plazos electorales son generalmente limitados, tramitar conflicto al ritmo de la justicia ordinaria se convierte en una desventaja para los candidatos.

Uno de los hallazgos fundamentales es que no se puede mirar ni asumir ser parte activa de un programa de gobierno como una instrumentalidad racional, al parecer la práctica supera la teoría y el ejercicio se fundamenta en conciliar dicha relación.

Asimismo, corroborar que lo expuesto en algunas teorías sobre el funcionamiento interno de los partidos políticos se ajusta en gran medida a lo que acontece en la realidad, principalmente en materia designación de aval de los candidatos

Como aprendizaje queda la experiencia vivida, indiscutiblemente hay intercambio de saberes como lo señala la sistematización, queda la comunicación de dichas experiencias. Asimismo, se aprende a evaluar las prácticas políticas contenidas en este tipo de trabajos.

Por otro lado, se aprende combinar las reflexiones personales con los demás actores, de cara a las consideraciones teóricas y metodológicas, con ello se aprecia que la elaboración de un Programa de Gobierno no es un simple proceso técnico

CONCLUSIONES EN CLAVE DE ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

La sistematización y análisis del proceso de elaboración del Programa de Gobierno del candidato a la Gobernación del Valle del Cauca Mauricio Ospina Gómez, para el período 2016-2019, permitió vislumbrar significativos descubrimientos sobre las maneras como las candidaturas avaladas por los partidos nuevos o independientes a cargos de elección popular en Colombia. Aun cuando, pueden manifestar en sus propuestas mayor acercamiento y articulación entre la misión, principios e ideologías del partido respecto a las grandes estructuras electorales, se presentan con menor consenso, dado que, los liderazgos y la toma de decisiones partidistas todavía no terminan de institucionalizarse.

En el caso concreto, el programa de Gobierno del candidato Mauricio Ospina por el Partido Verde, se puede constatar en las entrevistas que su elaboración se realiza a partir de las características primordiales que debe incorporar este tipo de propuesta regional; abarca un verdadero contexto del departamento. Por ejemplo, las propuestas de mejoramiento fiscal, se construyen, concretamente, con base al plan “saneamiento fiscal en el Valle del Cauca 2016-2019” que los integrantes del equipo habían perfilado desde que el aspirante tenía como opción de garantía de su candidatura ser precandidato ratificado por las bases regionales del Polo Democrático Alternativo.

A la vez, las diez líneas de acción del Programa de Gobierno en concordancia con perspectiva de Derechos Humanos, evidencia que efectivamente algunos partidos a pesar de no exigir que se dé el cumplimiento a todos sus principios ideológicos, instan a los candidatos establecer sus prioridades programáticas de conformidad a las del partido; en este caso los temas de cultura ciudadana, defensa y cuidado del medio ambiente, búsqueda efectiva de la igualdad,

desarrollo sostenible, seguridad y convivencia, fortalecimiento de la autonomía y productividad de las regiones, crecimiento económico que facilite la redistribución, focalización de las políticas públicas en niñez y juventud, ampliación de capacidades y oportunidades, y la eliminación de toda clase de discriminación sexual o de género. Es así como manifiesta Calderón en las entrevistas se plantearon las líneas de acción del programa.

De manera que, al realizar el análisis a las entrevistas de los integrantes del equipo de trabajo y al considerar las características del proceso de construcción se puede deducir que una de las formas de elaboración de un Programa de Gobierno tiene como primera fase el estudio de los deberes legales y constitucionales del primer mandatario regional. Del mismo modo, las propuestas deben tener prioridad por garantizar el cumplimiento normativo de la administración pública regional. Las entrevistas igualmente permiten comprender que los antecedentes de los Gobiernos anteriores y la falta de credibilidad de la ciudadanía en las figuras políticas relacionadas con el primer cargo del departamento deben ser tenidos en cuenta en la construcción de propuestas.

Al mismo tiempo, en el marco conceptual del texto el punto referente a los Programas de Gobiernos permite concluir que estos deben incorporar las funciones legales y constitucionales del cargo. Tales como, “ejercer el derecho de vigilancia y protección sobre las corporaciones oficiales y establecimientos públicos” “cuidar de la buena marcha de los establecimientos públicos que existan en el Departamento, tales como colegios, escuelas, hospitales, asilos, cárceles, etc.”. Ya que existe la posibilidad de un proceso destitutorio si se incorporan propuestas de este tipo y no se cumplen, dada su facilidad de corroboración. Para construir las propuestas los integrantes del equipo realizaron revisión de diagnósticos de la situación del departamento del Valle del Cauca, esta acción se convierte en sustento de cada eje marca la ruta de realización.

Por ejemplo, en uno de los diagnósticos realizados se expone que el departamento en el 2015, presentaba riesgos monetarios, de los cuales la mayor alarma se debía a la situación financiera de los hospitales públicos. Dado que, la red hospitalaria presentó un déficit neto de \$198.865 millones en el 2013, por otro lado, los pasivos laborales en educación ascendían en junio de 2014 a \$137.211 millones y los pasivos circunstanciales derivados de procesos judiciales podrían ascender a una cifra cercana a los \$263.102 millones, con órdenes de embargo hasta por \$140.000 millones. Este fue uno de los puntos tenidos en cuenta para la realización de propuestas como las mencionadas por Henao en las entrevistas

En el anexo uno del escrito se puede verificar como pese a la situación financiera y administrativa en el departamento, el hospital Universitario y los demás centros de la red pública, ocuparon un renglón especial en el Programa de Gobierno, dando origen a la línea de acción cinco: Una Alianza por la Salud del Valle. Los participantes de la elaboración del Programa maniatan que se consideraron las circunstancias preocupantes que rodeaban las finanzas de la Industria de Licores del Valle una de las fuentes de financiación de la salud.

Por su parte, la recopilación de las normas regulatorias de la administración departamental, el estudio de las funciones, los análisis a las propuestas anteriores en el Valle del Cauca se realizan mediante una investigación por ejes temáticos. Por ende, se analizó la disponibilidad de recursos por transferencias, recaudo por activos y los impuestos departamentales, seguido de examinar las formas como se había llevado la administración de la planta de empleados de las entidades descentralizadas, Municipios, asimismo, se analizaron los puntos críticos regionales en materia de derechos humanos, Seguridad y Orden Público, Salud Pública y Servicios Públicos, ya que, el programa se había pensado para que recogiera en alta proporción las necesidades y potencialidades del departamento.

La historia de cada una de las propuestas tiene una misma ruta, el equipo estructurador del programa empleando la metodología de focus group especializado por eje temático. Inician a crear las propuestas, sin ir más lejos, en materia de patrimonio cultural y turístico se observa que se propendió por la regionalización descentralizada, caracterizando el potencial de los distintos municipios y subregiones, buscando crear un programa articulador, incluyente que incorpore en la ruta turística del Valle todos los atractivos turísticos y culturales como monumentos, ríos y espacios públicos.

La diversidad e inclusión enmarcan no sólo las características del grupo de profesionales constructores de la propuesta, sino que además fue un eje que se identificó como una necesidad del departamento. Pues al realizar el análisis social, cultural, educativo, económico y geográfico al Valle del Cauca con sus 42 municipios es evidente que hay zonas apartadas que han resultado distantes de las iniciativas regionales, sumado a la necesidad de incorporar las expectativas de cada subregión.

Considerando el momento histórico que vivía Colombia era necesario considerar el proceso de paz y el posible escenario del postconflicto. Las características sociales, culturales, educativas y demográficas del equipo de expertos que contribuyó a la construcción del Programa de Gobierno enmarca a un grupo social joven y diverso, pero con experiencia en procesos ciudadanos, sociales y organizaciones que puso en práctica sus conceptos de politología, ingeniería Industrial, historia, leyes y cultura.

Es fundamental para realizar el análisis de este proceso de construcción, sistematizar información y considerar la aplicación de los conceptos aprendidos durante la carrera. Este tipo de investigación cualitativa es idónea para obtener información, debido a sus características

sistemáticas de recopilación de información permite llegar a conclusiones sobre las características de la construcción del programa, a partir de la clasificación y jerarquización de la información para su estudio y análisis.

Se aplicó el método inductivo ya que las entrevistas partieron de unos cuestionamientos iniciales; estas preguntas se constituyeron en el punto de partida para que cuatro fuentes primarias aportaran de manera significativa superando las respuestas básicas relatos descriptivos adicionales.

La investigación fue de trabajo de campo con características descriptiva y explicativa; se aplicó la recopilación directa de información a los sujetos de investigación, convirtiéndose los participantes de la elaboración del Programa de Gobierno en las fuentes directas. De igual modo, se emplearon otras fuentes de recopilación documental, tales como, los planes y programa de Gobierno elaborados en los tres periodos pasados regulares y atípicos. Esta investigación permitió reconstruir la caracterización de un proceso político regional de un partido político que por segunda vez avala una candidatura en el Valle del Cauca. Contribuyendo así a la construcción de las memorias históricas de los procesos políticos del departamento.

Las entrevistas aportaron información valiosa para despejar el problema de investigación. Analizando las respuestas se pudo considerar en términos generales que el grupo sujeto de estudio tuvo su primer acercamiento con Mauricio Ospina en el mes de mayo de 2015 quién en ese momento se encontraba en condición de precandidato considerando todas las circunstancias para definir su aspiración.

Al indagar de manera individual sobre el por qué deciden participar del proceso de construcción este programa, de manera unánime el equipo de estudiantes de Estudios políticos y

Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle coincide en responder que identifica en ese momento la posibilidad de plasmar sus conocimientos académicos, profesionales y personales al construir por primera vez un programa de Gobierno para un candidato de elección popular.

Uno de los factores determinantes de la mayoría de los participantes fue el reto sobre la calidad del programa y la voluntad de influir en la elaboración de un buen programa que apuntase a la gestión seria y responsable del candidato con las necesidades apremiantes del Departamento del Valle del Cauca. El método de investigación seleccionado vislumbra el análisis de puntos comunes, también se encuentra la evidente necesidad de incluir en la propuesta política el pensamiento joven de los politólogos en formación, desde los planes, programas y propuestas regionales; persiguiendo por objetivo central dejar un claro marco de acción departamental frente a lo que debe ser la gestión y administración pública.

Ante todo, las entrevistas permiten comprender que las fases de construcción colectiva del programa tuvieron que iniciar y termina en junio de 2016 se determina los roles, plan de trabajo y actividades. Las líneas y ejes de investigación como: Salud, educación, medio ambiente y recursos naturales, deportes, Prevención de desastres, aguas residuales patrimonio regional; construyendo el documento de propuesta base “Vallecaucanos Juntos Somos Más”.

Durante la primera semana del mes de Julio se prolongó la investigación sectorial por líneas y quedó descartada la posibilidad del precandidato de aspirar oficialmente por el Partido Polo Democrático Alternativo, lo cual marca la ruta base ideológica y partidista del documento final. Luego de una consulta intrapartido -facciones del partido (en términos de Sartori)-; pugnas internas entre facciones sumadas a cacicazgos personalistas, las directivas de dicha colectividad

con sede en Bogotá concluyeron que no se le daría el aval del partido; y en su lugar se designó a Alejandro Ocampo como candidato a la Gobernación del Valle en representación del PDA.

Por lo anterior, esta investigación permite descubrir como las estructuras internas de los partidos, al estar permeada por intereses de fracciones, facciones y tendencias no evidencian una claridad en los criterios de selección de sus candidatos oficiales, dejando interrogantes respecto a la verdadera participación de sus estatutos y a la vinculación de su constituyente primario.

De esta manera, el momento de definición política del aval se presenta en la fase final del proceso de construcción de la propuesta departamental; hecho que hace que forme el primer orden de importancia para el Candidato las propuestas ambientalistas de manera consecuente con la ideología partidista de Alianza Verde.

Este trabajo muestra una hoja de ruta, entre las posibilidades y responsabilidades, que implica la construcción de un plan de Gobierno para un Departamento con circunstancias políticas cambiantes como el Valle del Cauca. El paso del candidato del partido amarillo al verde evidencia todas las dificultades superadas en el proceso para cumplir con la elaboración del programa.

Finalmente, esta reconstrucción permitió descifrar el interrogante cómo muchos partidos priorizan la voluntad de sus líderes nacionales respecto a las necesidades y los liderazgos regionales, el PDA por esa lucha interna de connotación nacional como se puede evidenciar en los inconvenientes del candidato Ospina para lograr aval. En ese instante, al atentar contra los procesos organizativos regionales motivó a que sus electores tomen una opción de otra colectividad al sentir vulnerado sus mecanismos de participación y elección.

ANEXOS

ANEXO I

PROGRAMA DE GOBIERNO “VALLECAUCANOS, JUNTOS SOMOS MÁS”



Vallecaucanos, juntos somos más

**PROGRAMA DE GOBIERNO
MAURICIO ERNESTO OSPINA GOMEZ
GOBERNADOR DEL VALLE DEL CAUCA
2016-2019**

Mi gobierno se regirá por los siguientes principios:

- **Rechazo a cualquier tipo de violencia y a cualquier complicidad con grupos al margen de la ley y con funcionarios o ciudadanos corruptos.**
- **Respeto a la vida**
- **Manejo transparente y eficiente de los recursos públicos como recursos sagrados**
- **Incorporación, en las decisiones públicas y privadas, de la previsión y manejo de las consecuencias ambientales**
- **Primacía del interés general sobre el interés particular**
- **Respeto y defensa de la Constitución Política**
- **Reconocimiento y valoración de las diferencias y la pluralidad**
- **Coherencia entre fines y métodos, no al "todo vale"**
- **Construir sobre lo construido**

Un gobierno promotor del desarrollo social, cimentado sobre tres pilares: educación, salud y el estímulo a la economía. Beneficiando a toda la población vallecaucana sin distinción de sexo,

estrato, etnia, orientación sexual, creencias religiosas, ideología política, mediante la propuesta y ejecución de proyectos incluyentes que permitan a toda ciudadanía convertirse en participantes activos de los programas a desarrollar en la región.

Para lograr esta visión se partirá de las siguientes líneas de acción:

Línea 1: Valle del Cauca, ejemplo de transparencia y gestión.

Línea 2: Territorio sustentable y sostenible, medio ambiente.

Línea 3: Valle Incluyente y Equitativo.

Línea 4: Un Valle del Cauca más educado.

Línea 5: Una Alianza por la Salud del Valle.

Línea 6: Un Valle de Oportunidades.

Línea 7: Generando Empleo digno para los vallecaucanos.

Línea 8: Nuestra Diversidad Cultural, nuestra mayor riqueza.

Línea 9: Valle del Cauca, potencia deportiva.

Línea 10. El Valle del Cauca le cumple a las Víctimas.

Línea 1. Valle del Cauca, ejemplo de transparencia y gestión.

Nuestro plan para el saneamiento fiscal del valle del Cauca contempla una inversión de calidad del gasto gubernamental. Por ello administraré eficientemente los recursos públicos, en concordancia con los fines del estado Social de Derecho, respetuosos de la Sostenibilidad Fiscal.

En este sentido, el momento coyuntural de la historia colombiana, nos permite transfigurar las limitaciones de los recursos públicos, para dar preferencia a las gestiones que garanticen el acceso a los servicios primordiales de los más pobres del departamento del Valle del Cauca y respeto de nuestros derechos fundamentales.

Para lograr el saneamiento fiscal del Valle del Cauca, se propone:

- La contratación de funcionarios con *cualidades humanas* y capacidades profesionales, técnicas comprobadas, para poder ser integrantes de la secretaria de planeación departamental.
- Nuestras políticas públicas serán el fruto de la concertación previa con nuestras comunidades.
- Conjuntamente la asignación del presupuesto será informada ante la ciudadanía, para que ellos lleven control de los compendios más significativos del cumplimiento de las obligaciones presupuestarias, con el objetivo de generar claridad y control de los rubros en los que se utilizan los recursos públicos, para que los habitantes del departamento adquieran una cultura participativa e informada.
- Reafirmo mi disposición en la defensa de lo público, demostrando compromiso con la eficiencia en la redistribución y ejecución del gasto público para reducir la desigualdad social. Siendo estrictos y rigurosos contra la evasión de impuestos y la corrupción.

- Propiciaremos espacios que promuevan la inversión privada a través del dialogo con los representantes de los sectores económicos en la definición de proyectos prioritarios para el departamento.
- Incentivaremos la mayor representatividad de la sociedad civil en el seguimiento de los procesos de los presupuestos democratizadores y populares, mediante el apoyo de mesas de trabajo a lo largo y ancho de nuestra geografía para propender una sana convivencia.

Finalmente, para lograr una gestión eficiente y transparente en concordancia con los fines del Estado Social de derecho, los recursos del departamento serán administrados con eficiencia, transparencia y ajustados al saneamiento fiscal, y así modernizar los bienes públicos, mejorar la calidad de la prestación de los servicios procurando el bienestar común de los vallecaucanos.

Línea 2. Valle del Cauca Territorio Sustentable y Sostenible.

¡JUNTOS POR UN MEDIO AMBIENTE SANO: ¡UN DERECHO DE TODOS!

La conservación de los Recurso Naturales es un tema central de la vida humana que no sólo compete a las instituciones del Estado, sino también a los ciudadanos. En ese sentido, debe existir una diáda entre instituciones y ciudadanos para el uso racional de los recursos naturales: la conservación de los recursos renovables y el ahorro de los no renovables. La consolidación de una política de medio ambiente sano sólo es posible si se conservan y tratan los recursos hídricos, se previene, y mitiga el cambio climático.

Teniendo en cuenta las competencias del departamento como entidad regional y respetando la constitución, promuevo la formulación de la siguiente propuesta en materia de Medio Ambiente para el Valle del Cauca.

- Coordinaré con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC –, las Secretarías de Medio Ambiente municipales, el Ministerio Nacional de Medio Ambiente, así como institutos y departamentos sobre la ejecución de las tareas necesarias para la conservación del medio ambiente y disponer lo que requiera la adecuada preservación de los recursos naturales en el Valle del Cauca.
- Abanderaré la defensa nuestro patrimonio hídrico; del agua, mediante la protección de nuestras cuencas hidrográficas.
- Ejecutaré programas y políticas diseñados conjuntamente con la CVC que sirvan de estrategias para el mantenimiento de las fuentes hídricas – incluido el tratamiento de aguas residuales –, cambio climático y cultura de reciclaje en el Valle de Cauca
- Promoveré un programa de educación ambiental que inserte la cultura verde en la comunidad estudiantil desde los primeros niveles de educación.
- Controlaré y vigilaré con la colaboración de la corporación autónoma regional y los diferentes organismos ambientales municipales y nacionales, los procesos de explotación responsable y sostenible nuestro patrimonio natural.

Línea 3. Valle Incluyente y Equitativo.

El Valle del Cauca presenta una población diversa, para la cual el propósito de este programa es fomentar el sentimiento de vallecaucanidad, generando para toda la población las condiciones de dotación social que permitan un adecuado acceso a los derechos básicos.

Para encontrar un camino de inclusión que beneficie a todos los grupos vulnerables de nuestro departamento se plantea:

- Promover el fortalecimiento de los programas de oportunidades a la población con las necesidades básicas insatisfechas.
- Continuar con los programas realizados por la secretaria de equidad de género y la secretaria de asuntos étnicos y apoyar la creación de nuevos programas mediante un banco de proyectos.
- Apoyar el mejoramiento de los programas de la infancia y adolescencia, en cuestión de cobertura educativa a la primera infancia y los temas de salud como la prevención del embarazo adolescente y el consumo de sustancias psicoactivas.
- Combatiré la segregación social y generaré las acciones que conlleven a un departamento incluyente, promoviendo el respeto y la equidad, dando un trato digno, a nuestros niños, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, respetando la diversidad cultural, racial y de orientación sexual.
- Concertaré con los alcaldes, la instauración del Mínimo vital de Agua.
- Actualizaré los sistemas de información de vivienda
- Promover el mejoramiento de las viviendas rurales y urbanas afectadas por inclemencias climáticas.
- Lograr que la calidad de las viviendas de interés prioritario y social que se construyan en el departamento cumplan con las mínimas expectativas del buen vivir.
- Propender por la reducción de los factores generadores de los problemas de orden público en el departamento.
- Apoyará institucionalmente la ejecución de programas y medidas adoptadas por las entidades de seguridad, fuerza pública y el Ministerio de Defensa.

Línea 4. Un Valle del Cauca más educado.

Haremos especial énfasis en la protección y atención de la primera infancia de nuestro departamento, con el objetivo de romper la transmisión transgeneracional de la desigualdad y así poder vislumbrar e una forma más clara un verdadero valle del cauca más pacífico. Sólo a través de la educación para la vida, lograremos resolver problemas medulares que afectan a nuestra sociedad como los embarazos en adolescentes, consumo de drogas etc.

Como consecuencia de un crecimiento población a expectativas de 1.5% anual y la rápida urbanización e inminente industrialización de las ciudades intermedias en nuestro departamento, es primordial en el proyecto de desarrollo social lograr la cobertura universal de educación básica secundaria y potencializar el ingreso a la educación superior.

Teniendo en cuenta que es la educación un elemento dinamizador de la sociedad y que de su acceso por parte de toda la comunidad depende disminuir los niveles de inequidad y desigualdad social, encontramos que la tecnología, ciencia y la innovación solo son posibles si se habilitan a los habitantes de las medianas poblaciones los caminos necesarios para la profesionalización, un camino que debe contener las transformaciones pedagógicas necesarias como la correcta enseñanza de la lectura y escritura, una segunda lengua, el uso de las TICS desde la etapa de primaria y una profundización en la educación media, además del acceso a la educación superior como punto de partida para concretar los proyectos industriales de la región, siendo el capital humano el pilar fundamental en la matriz de producción.

Para lograr esta transformación:

- Gestionaré recursos para disminuir el déficit en infraestructura, dotación y equipamiento escolar, promoviendo que estas inversiones sean vigiladas por comités operativos locales.
- Apoyaré la ampliación de las TICs y de las bibliotecas escolares.
- Apoyaré la jornada extendida de las instituciones educativas, haciendo énfasis en las artes, oficios y deporte.
- Ampliaré progresivamente la inversión global en educación.
- Daré prioridad a los programas que remuevan las barreras de acceso y permanencia en el sistema escolar, y mejoren la calidad y la pertinencia de la educación, como son la alimentación en las instituciones educativas de estratos 1, 2,3, el subsidio del transporte escolar para los estudiantes de la zona rural dispersa, y suministro de útiles básicos.
- Dar apertura al panorama educativo en el sector rural, promoviendo la ampliación de la oferta de educación técnica, tecnológica y superior, los centros regionales de educación superior y de las sedes regionales de la Universidad del valle y demás universidades públicas de la región.
- Además, propiciare la creación de un programa puente entre la educación básica secundaria y la educación superior, guiando las habilidades del estudiante para que su trascurso de vida universitaria sea adecuado a sus medios y expectativas, evitando así la deserción acumulada que ronda un 60% en la actualidad.
- Iniciaré los estudios necesarios para la construcción, financiación y sostenimiento de un campus universitario en el cual se puedan centrar los esfuerzos regionales, donde estudiantes de todos los municipios del departamento y de los departamentos vecinos tengan la oportunidad de realizar una formación para un desarrollo integral en educación, deportes y cultura.

- La Universidad Pública del departamento, contribuirá en la defensa de lo público, ampliando su oferta con el programa de Derecho.
- Fortaleceremos los programas nacionales de la primera infancia, y educación temprana.

Línea 5. Una Alianza por la Salud del Valle.

La salud y las políticas públicas que giran en torno a este eje necesariamente deben convertirse en una prioridad de gobierno que emane de las complejidades que el sistema padece actualmente, es por ello que la prontitud en las correcciones, implementaciones o planes de mejoramiento en el sector salud, no deben dar espera, en ese sentido, el sistema de salud departamental necesita enfocar prioridades que maximicen el alcance de estas políticas de salud a todos los municipios enmarcados dentro de una lógica de integralidad territorial por la salud que no solo le abra las puertas a la accesibilidad de los servicios básicos y especializados en materia de salud a la población en general, sino que los entes municipales trabajen de la mano con la Gobernación en la formulación de políticas departamentales.

El reporte de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad actualmente requiere de un mayor esfuerzo en la implementación de políticas acordes a las necesidades poblacionales, la carencia de la misma se debe a que los datos suministrados son inexactos y no son una muestra fiable de la radiografía actual de la condición de la salud en materia de promoción y prevención, estos programas si bien revisten una importancia significativa en materia de salud pública, han sido descartados o en su defecto no se le ha prestado la atención necesaria, es por ello mi apuesta en materia de salud pública es:

- La Salud Pública del Departamento será nuestra prioridad, realizando un monitoreo constante de los determinantes de la salud en el departamento y mediante el fortalecimiento de la red pública hospitalaria.
- Fomentar en asociatividad con los entes de control, la vigilancia de los recursos públicos de la red pública hospitalaria que en ella se distribuyen.
- Priorizar y mejorar la estrategia de atención primaria en salud del departamento, monitoreando estrictamente su calidad.
- Fortalecer los centros de investigación en materia de salud que hay en el departamento, mediante la consecución de recursos para tal fin.
- Reducir las tasas de mortalidad materna e infantil y de desnutrición infantil.

Línea 6. Un Valle de Oportunidades.

Somos un departamento privilegiado, bendecido geográficamente, que cuenta con unas características únicas y estratégicas para el país en términos de producción agrícola, industrial y de comercio y logística internacional. La importancia del Valle del Cauca a nivel nacional es innegable de cara al desarrollo que pretende el país en su Plan Nacional de Desarrollo, como referencia del sur occidente colombiano el Departamento del Valle del Cauca por lo tanto debe convertirse en líder en el campo social, en lo económico, en la gestión y planeación de proyectos, es por ello que resulta fundamental ante nuestros ojos, que el Valle establezca unas alianzas estratégicas con los demás departamentos de la región dado el potencial que esto significaría a nivel nacional. El desarrollo que traería aparejado para los departamentos de la región, en ese sentido, nos posibilita tejer relaciones firmes e integrales con los demás departamentos, el

continente y el mundo en cuanto a infraestructura, economía, seguridad y vías de comunicación, potencializando la región de cara a los proyectos nacionales y de interconexión departamental.

La situación social del municipio de Buenaventura el más grande y que representa la ventaja comparativa más importante del departamento frente al país. Por tales motivos en conjunto con el gobierno nacional, la administración municipal, los sectores empresariales, sociales y académicos, y las minorías diseñaremos las estrategias que permitan disminuir la segregación social, mejorar el hábitat y condiciones de vivienda, así mismo fomentar el empleo, el tejido social y disminuir la violencia. Es necesario vigilar que las inversiones proyectadas para este municipio se ejecuten con equidad, transparencia, eficiencia y eficacia.

Para lograr esta meta:

- Proporcionaré las herramientas necesarias para articular las subregiones de competitividad que tiene el departamento.
- El Valle del Cauca debe ser posesionado como nodo de desarrollo económico, social y científico, características de un buen gobierno que impulsa la unidad e integralidad territorial, mi propuesta es retornar a esa importancia histórica del Valle.
- Revisar los resultados de las entidades encargadas de la promoción comercial del departamento a nivel nacional e internacional e implementar estrategias a través de estas entidades para la promoción de las exportaciones regionales.

Línea 7: Generando Empleo digno para los vallecaucanos.

Es indudable que una de las batallas más fuertes que tendremos será de cara contra el desempleo, el departamento cuenta con una tasa de desempleo del 13.4% según cifras del DANE, la

industria regional se ha visto afectada por el ingreso de mercancías provenientes de Asia e igualmente por la reducción de las ventas a Venezuela, diversas multinacionales con presencia en la región durante décadas la están dejando y eso es nefasto no solo como factor económico sino como factor social.

Asimismo, el Valle del Cauca es punto de llegada de muchas personas no solo del sur occidente colombiano sino de otras zonas del país principalmente por desplazamiento forzado, situación que genera un alto porcentaje de personas sin un trabajo formal.

Estas realidades deben tomarse en consideración para fomentar el empleo, bajo esa lógica:

- Fortaleceré la profesionalización de los jóvenes del departamento.
- Impulsaré el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas, impulsando las actividades económicas estratégicas que puedan incrementar la generación de empleo y mejorar su calidad.
- Fortaleceré las cadenas productivas, los mercados campesinos y las estrategias de seguridad alimentaria.
- Promoveré y crearé, los planes municipales de apoyo al primer empleo.
- Velaré por la seguridad en el departamento ya que este es un factor que consolide al valle como destino no solo de inversión sino de atractivo turístico.
- Ampliaré la cobertura de la formación para el trabajo en cada uno de los municipios del valle del cauca.

En consecuencia, el marco institucional debe proyectar como prioritario este aspecto, en ese sentido, mi propósito es combatir el flagelo del desempleo desde tres orillas fundamentalmente la educación, la inversión privada y la estrategia gerencial de los recursos del departamento.

Línea 8. Nuestra diversidad Cultural, nuestra mayor riqueza.

- Generaré estrategias, para que cada uno de los municipios del valle de Cauca se identifique, se reconozca, conserve, difunda, y salvaguarde su *identidad*.
- Fortaleceré y crearé, circuitos de industria cultural y creativa, que permitan el desarrollo económico de la cultura del Valle del cauca y su aprovechamiento y su reconocimiento a nivel mundial.
- Desarrollaré estrategias de sostenibilidad para las instituciones culturales del Valle del Cauca, como (Red de Bibliotecas Públicas del Valle, Instituto de Bellas Artes de Cali, Incolballet, Museos, Hacienda La María, Centros Culturales, Banda Departamental, Orquesta Sinfónica de Cali, Instituto Popular de cultura entre otros).

Línea 9. Valle del Cauca, potencia deportiva.

A pesar de la poca inversión departamental en la promoción del deporte, nos caracterizamos por ser potencia y semillero de campeones. El mejoramiento de los escenarios deportivos debe tener proyección departamental, con el objetivo de incentivar las capacidades que de acuerdo a nuestra diversidad e identidad cultural, tenga cada uno de nuestros municipios.

- Incentivar las prácticas deportivas en el tiempo libre.
- Promover el deporte con fines de esparcimiento, desarrollo físico en procura de la integración comunitaria.
- Apoyo a las diferentes ligas deportivas del departamento.

Línea 10. El Valle del Cauca, le cumple a las Víctimas.

- Fortalecer la implementación de la ley de víctimas en los diferentes municipios del departamento, receptores de población desplazada.

Presentado por:

Mauricio Ernesto Ospina Gómez

Candidato a la Gobernación

Valle del Cauca 2016-2019

Partido Alianza Verde

ANEXO II

ENTREVISTA A JUAN DAVID ROJAS, SAMIR HENAO Y EDWIN CALDERÓN

ANÁLISIS CUALITATIVO

1. Describa el momento de acercamiento con la campaña Mauricio Ospina Gobernador.***Juan David rojas***

A finales del mes de mayo de 2015 algunos compañeros me comentaron acerca de la posibilidad fáctica de plasmar nuestros conocimientos académicos a partir de la elaboración del programa de gobierno de Mauricio Ospina Gómez, el cual aspiraba a ser candidato a la gobernación del Valle del Cauca. Convenimos consensuadamente tener como canal de comunicación con el candidato a Edwin Calderón Trujillo, en representación de Franklyn Oswaldo Martínez, Samir Alexander Henao, María Eugenia Rodríguez y mi persona -Juan David Rojas-. Para el 10 de junio de 2016 Edwin me comunicó que trabajara en el desarrollo de una línea de investigación entre una serie de puntos: salud, educación, medio ambiente, datos fiscales etc. de la cual opte por ahondar en medio ambiente y recursos naturales (hídricos).

De esa misma manera, los demás compañeros trabajaron cada uno de los temas restantes, entregándose para ese mismo mes el primero de dos productos que culminarían con la elaboración plena del programa de gobierno titulado “Vallecaucanos Unidos Somos Más” el cual fue presentado ante la Registraduría Nacional del Estado Civil en el mes de julio de ese mismo año.

Samir Henao

El primer acercamiento a la campaña fue a través del profesor Jaime Perea quien habiendo terminado el curso de análisis electoral, vio el potencial propositivo del grupo de trabajo y por medio de él se hizo el contacto con el candidato.

Edwin Calderón

El contacto se da por medio de Jaime Perea en su momento miembro del Polo Democrático Alternativo el cual dio el aval para la gobernación a Alejandro Ocampo, con lo cual se negaba la participación a Mauricio Ospina quien finalmente recibe el respaldo del partido Verde.

Siendo necesario para el diagnóstico del momento electoral un equipo de trabajo que se dividió los temas principales. En una primera reunión se concretó el tipo de documento a realizar y el costo del mismo. No siendo un ejercicio fácil para estudiantes de últimos semestres de Estudios políticos, confiados en el conocimiento adquirido y en la capacidad del equipo se acepta un acuerdo de asesoría solo por la creación del plan de gobierno para ser presentado en la registraduría.

2. Relate detalladamente por qué decidió participar del proceso de construcción del Plan de Gobierno 2016-2019 a la Gobernación del Valle del candidato Mauricio Ospina

Juan David rojas

Mi decisión de participar en la elaboración del programa de gobierno del Candidato Mauricio Ospina Gómez surgió con el ánimo de ampliar a la praxis el conocimiento adquirido en mi formación como profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle. En otras palabras, contribuir a la elaboración de un programa que recogiese insumos sociales y/o académicos, y también desarrollar el segundo módulo de mi práctica profesional, imperativo en el desarrollo del currículo de mi formación como profesional. Dicho ánimo tuvo dos aristas: por un lado, obedeció a un interés academicista, de imprimir en la propuesta política, el pensamiento joven de los científicos políticos en formación, sobre todo profundizando en un tema que causa una preocupación que se incrementa considerablemente. La situación del medio ambiente, especialmente la gestión: conservación del recurso hídrico necesita con urgencia la atención, el compromiso y acción no solo de las autoridades del Estado sino de la sociedad en general -en especial la academia.

Por otro lado, persistió la voluntad de influir en la elaboración de un buen programa que apuntase a la gestión seria y responsable del candidato con las necesidades apremiantes del

departamento del Valle del Cauca; y que mejor manera que hacerlo ponderando la Investigación Acción Participativa -IAP- nuestra como futuros profesionales. Quise mediante mi participación en esta experiencia, concientizar que la sociedad debe fundamentar su elección política - mediante el sufragio- no en etiquetas políticas, sino en las proposiciones del candidato respecto a los temas de interés colectivo y de goce individual como momento ulterior. De allí la importancia de querer participar en la construcción de una propuesta amplia y de gran fundamento.

Samir Henao

en primera instancia se trató de una labor cuya experiencia enriquecería nuestra formación profesional y, asimismo, laboral, por otra parte, se buscó poner en práctica lo aprendido en cursos fundamentales de la carrera de Estudios Políticos y Resolución de conflicto como Análisis electoral, marketing político, y política comparada.

Edwin Calderón

La invitación a participar de un proceso de construcción de un plan de gobierno departamental permitió colocar en práctica el conocimiento adquirido en la carrera de Estudios políticos y resolución de conflictos, el proceso se inició con el contacto del profesor Jaime Perea, Asesor de la concejal Patricia molina del partido POLO democrático, a continuación se realizó un diagnóstico de las falencias administrativas a nivel departamental, lo cual llevo a redactar unas propuestas claras, para un mejor desarrollo se dividió en líneas que se trabajarían con el grupo de trabajo.

Estas líneas son Salud, medio ambiente, educación, empleo, saneamiento fiscal.

Encontré la oportunidad de aplicar el conocimiento de los años de estudio es la motivación principal, además de brindar una oportunidad de conocer a personas en el ámbito real de la política local.

3. De acuerdo a los puntos 1 y 2 describa por favor el proceso de construcción en todas sus fases

Juan David rojas

Para comenzar, es menester mencionar que originalmente se convino establecer un contrato con el señor Mauricio Ospina, en el cual se fijaron dos objetivos: por un lado, que el grupo de estudiantes representado por Edwin Calderón no haría parte natural de la logística de la campaña política -en términos de marketing político; operadores de Call Center etc.- sino de acompañamiento y/o asesoramiento académico-político, del cual se extraería en perspectiva la elaboración final del programa de gobierno. Y, por otro lado, en el plano financiero, se consensuó una relación de prestación de servicios, en donde se nos pagaba por entrega de producto. Es decir, se entregó al candidato dos documentos -productos-, uno que inicialmente consistía en entregar un informe que evaluaba a modo de “Scaning” los puntos a desarrollarse en el documento final que posteriormente fungió como programa de gobierno.

Llegados a este punto, se manifiesta que la culminación y presentación del programa de gobierno titulado “Vallecaucanos Unidos Somos Más” y de la inscripción de Mauricio Ospina Gómez como candidato a la gobernación del departamento del Valle del Cauca para el periodo 2016-2019, efectuada el 25 de julio de 2015 en la sede de la registraduría Nacional del Estado Civil ubicada en el barrio Los Cámbulos de la ciudad de Santiago de Cali fue la fase ulterior de un proceso entrecruzado por tres momentos importantes:

En primer momento, se procedió a construir de manera sintética un documento en el cual realizamos sobre cada línea de investigación: salud, educación, deportes, temas fiscales, medio ambiente y recursos naturales -en mi caso- un esbozo introductorio. En dicha introducción se identificó individualmente puntos sensibles por cada sector, en lo personal, encontré que en el departamento, las fuentes del recurso hídrico se encuentran amenazadas, sobre todo en lo concerniente a la contaminación acuífera -la falta y/o inoperancia de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)-; la ampliación en la prestación del servicio y la reducción en los niveles de los afluentes hídricos, así como también la experimentación gradual y progresiva de los efectos negativos del cambio climático. Todo ello procesado en un informe conjunto entregado el 15 de junio de 2015.

Cabe señalar que, hasta principios del mes de julio, se prolongó la investigación sectorial -medio ambiente y recurso hídrico-. Durante este periodo se suscitó un imprevisto en la designación de Mauricio Ospina que lo acreditaba como candidato a la gobernación del Departamento del Valle del Cauca por el Partido Polo Democrático Alternativo -PDA-. Luego de una consulta intrapartido -facciones del partido (en términos de Sartori)-; pugnas internas entre facciones sumadas a cacicazgos personalistas, las directivas de dicha colectividad con sede en Santa Fe de Bogotá concluyeron que no se le daría el aval del partido; y en su lugar se designó a Alejandro Ocampo como candidato a la gobernación del Valle en representación de las banderas del PDA. No obstante, Mauricio Ospina debió buscar el aval político en la colectividad del Partido Alianza Verde, el cual finalmente lo designó como su candidato para competir por la gobernación del departamento vallecaucano en las elecciones realizadas el 25 de octubre de 2015.

Acto seguido, en segundo lugar, iniciamos la elaboración del segundo documento informe, fundamento sustancial del programa de gobierno “Vallecaucanos Unidos Somos Más”, aunque debimos modificar el ideario del producto académico/electoral que habíamos utilizado en el primer informe, ya que remitía a los fundamentos políticos del PDA, partido que finalmente había denegado el aval jurídico-político al candidato Ospina Gómez. El nuevo documento, en esencia el programa de gobierno debió regirse en el ideario: fundamento político, filosófico, ético y moral del Partido Alianza Verde, por lo cual debía fortalecerse el tema del medio ambiente. Por ello, quise agregarle a este componente otro factor que hiciera lo revistiese de importancia: los recursos no renovables y el desarrollo sustentable; es decir, el usufructo de los recursos en pro del desarrollo económico del departamento, de la región y del país sin afectar la conservación y existencia misma de esos recursos.

En tercer momento, el candidato nos citó a reunión de asesores en su lugar de residencia en el barrio El Bosque, ubicada al norte de Cali, el día 24 de julio de 2015 con motivo de socializar, perfeccionar y finiquitar la elaboración del plan de gobierno. Ante la ausencia justificada de María Eugenia Rodríguez y Samir Alexander Henao, toda esa jornada, Edwin Calderón, Franklyn Martínez y yo estuvimos imprimiéndole los ajustes finales al documento que finalmente sería entregado al candidato, y este a su vez lo presentaría ante el órgano operativo de las elecciones y ante la opinión pública en general --página web <http://Mauricioospinagobernador.gov.co>--.

Cabe manifestar, que contamos con la colaboración magistral de Silvia Patricia Galindo -ex- asesora legislativa de Ospina en su periodo como senador de la república (2010-2014)-. Dicha jornada culminó con la entrega impresa del programa al candidato. Finalmente, al día siguiente, 25 de julio de 2015, el candidato Ospina se presentó en la registraduría Nacional de Estado Civil para inscribirse jurídicamente como candidato a la gobernación del Valle del Cauca por el Partido Alianza Verde y presentar ante el mismo órgano el programa de gobierno. Cabe resaltar, que nuestro acompañamiento académico culminó ese mismo día, después de un almuerzo en un restaurante ubicado al sur de la ciudad, evento organizado por el mismo candidato con motivo de la culminación satisfactoria de la primera fase -jurídica- de su campaña.

Samir Henao

Documentación: se llevó a cabo una exhaustiva revisión bibliográfica y de diversas fuentes primarias para contar con el soporte técnico y teórico para la elaboración de las propuestas

Análisis: sobre la base de una coyuntura que, a través el departamento en temas álgidos como la salud, la vivienda y el empleo, se decidió enfocar el proceso de documentación hacia esta cuestión.

Proposición: después de un proceso de documentación y análisis de las coyunturas, el equipo tuvo las herramientas para generar propuestas, observaciones y críticas a diversas coyunturas que aquejan al departamento, es así como, en materia de salud, vivienda, medio ambiente y empleo, el equipo asesor tuvo grandes aportes al plan de gobierno del Ospina en estas esferas.

Edwin Calderón

Se reúne el grupo de trabajo, cada asesor se designó una línea para desarrollar el diagnóstico departamental, con estos datos se toman las iniciativas del candidato y se realiza un empalme entre las propuestas y la realidad descrita por el diagnóstico.

El uso frecuente de las tecnologías como el Facebook permitió una comunicación constante entre los miembros del grupo con una conversación grupal para ir definiendo la misma línea de trabajo en la elaboración del documento, para facilitar el empalme del mismo.

Una vez terminado el diagnóstico se procedió a elaborar un nuevo documento base que se

modificó en forma concertada con los colaboradores del candidato. Dando como resultado un texto acorde a las intenciones del partido.

4. En qué consistió su participación en este proceso

Juan David rojas

Cabe aclarar que hice parte -junto con mis compañeros- de la primera fase de la campaña del candidato Mauricio Ospina en su pretensión de llegar a la gobernación del Valle del Cauca para el periodo anteriormente mencionado. Esa fase, fue anterior al desarrollo de campaña, focalizada en el proselitismo político, el mercadeo electoral y las correrías por el departamento, todo ello imperativo para ganar electorado, previo al 25 de octubre de 2015. En esa primera fase, contribuí de manera individual y colectiva en investigar en materia medioambiental con el objetivo de realizar un diagnóstico concerniente al departamento del Valle del Cauca. En ese sentido, mi rol como investigador se centró en la denominada línea No. 2. “Territorio sustentable, sostenible y medio ambiente”, ahí como producto de la investigación pude identificar que la propuesta en términos medioambientales debía ser dirigida hacia la unidad “por un medio ambiente sano: un derecho de todos”. Hice hincapié en dos aspectos: los recursos naturales, especialmente los no renovables como la red de cuencas hídricas y la mitigación del cambio climático apartir de la educación y conciencia ambiental tanto en las entidades locales como en la ciudadanía.

En ese sentido, dirigí la elaboración de cinco sub-propuestas orientadas a parametrizar la gestión de Mauricio Ospina en caso de ser elegido como gobernador del Valle del Cauca. El fundamento de esta propuesta fue demarcar que el compromiso para la conservación de los recursos naturales es un tema central de la vida humana que no sólo compete a las instituciones estatales, sino también a la ciudadanía. Es decir, que tanto sociedad, gobierno y obviamente el mercado promovieran, respetaran y garantizaran el uso racional de los recursos naturales no renovables. La importancia de cuestiones como el recurso hídrico y el cambio climático a través del tratamiento de las aguas residuales y el reciclaje fue vital en esta iniciativa.

En consecuencia, el candidato por el Partido Alianza Verde proponía con base en las competencias departamentales -como entidad territorial- y respetando la Constitución Política de

1991: coordinar con la Corporación Autónoma Regional -CVC-, las Secretarías de Medio Ambiente y/o entidades como la Dirección Administrativa de Gestión Medio Ambiental -DAGMA- y el Ministerio de Medio Ambiente etc. diseñar y ejecutar las estrategias pertinentes para la preservación del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales. Promocionar ávidamente la defensa y el cuidado de las cuencas hídricas de todo el departamento. Ejecutar programas y políticas en coordinación con la CVC, para desarrollar estrategias -implementación de PTAR y cultura del reciclaje- que procurasen el mantenimiento pleno de los ríos, cuenca marítima y mitigar el cambio climático. Todo ello, facilitado desde una cultura de educación ambiental a promoverse fuertemente desde la educación básica primaria. Y por último, procurar hacerle seguimiento a la gestión de las instituciones encargadas sobre los procesos de vigilar, controlar y regular los procesos de explotación de los recursos preconizando el desarrollo sostenible.

Samir Henao

Se trabajó en la recolección de información, aparte de llevar a cabo un análisis electoral y de marketing político que luego se puso a consideración del candidato, de igual manera, se llevó a cabo una documentación, análisis y propuesta en el sector de la salud del departamento del Valle.

Edwin Calderón

La selección y coordinación del equipo de trabajo, división de los temas, recopilación y redacción de la propuesta a presentar al candidato.

5. Con cuáles de las propuestas usted presenta mayor identificación

Juan David rojas

Una publicación del periódico El Tiempo (16/09/2015) resumió el programa de gobierno del candidato Ospina en cinco puntos: 1. “Agenda de competitividad”; 2. “Un cambio en la salud”; 3. “A cuidar ríos”; 4. “Campus de universitarios”; y 5. “Agenda de seguridad”. En estos puntos se halla el extracto del programa de gobierno que nuestro grupo investigador/asesor elaboró. En lo personal me identifico con las propuestas hechas materia de salud y medio ambiente, sin menoscabar las propuestas en educación y de crecimiento y control fiscal del departamento.

Por un lado, en cuanto a la salud, se puso de manifiesto la crisis de la red hospitalaria departamental. La situación crítica del Hospital Universitario del Valle, Evaristo García exacerbó la preocupación por el evidente detrimento y latente colapso de la principal casa de salud del suroccidente colombiano. Dicho colapso actualmente en plena gobernación de Dilian Francisca Toro parece ser cada vez más fáctico; pues se lo acogió a la ley 550, ley de quiebras, se ha despedido a 500 empleados, muchos de ellos de la “vieja escuela” que tiene conocimiento del epicentro de la problemática del hospital. Parece ser que el hospital va a una directa liquidación, pues esta ley se aplica al hospital como reforma estructural para responder ante sus acreedores. Sin embargo, la misma no coacciona a las EPS a saldar las deudas con la red hospitalaria adscrita a la salud pública, por ende, no se le da solución al problema de la “tercerización del servicio” en el país y en consonancia en el departamento.

Por otro lado, me identifico en gran medida con la propuesta medioambiental por ser el componente sobre el cual investigue y oriente hacia donde debía enfocarse su potencial futura gestión en dicha materia. El candidato Ospina según esa misma publicación del periódico El Tiempo, sobre la situación de los afluentes acuíferos afectados por el intenso verano en la región propuso “plantear un mecanismo que proteja y fortalezca las cuencas, además de garantizar una recuperación en los nacimientos. El recurso de la CVC no debe estar inclinado a reforestar, sino en una reconstrucción del ciclo del agua”. (16/09/2015). Tal proposición fue el resultado de la labor que desarrollé, en primer momento, diagnosticando la situación del aspecto hídrico, el cambio climático y el uso de los recursos naturales. Dicho diagnóstico fue el insumo principal para delinear la línea No. 2 del programa de gobierno “Territorio sustentable y sostenible, medio ambiente” de la que hable anteriormente.

Samir Henao

Considero que las propuestas en torno al sector salud, ya que este tema en e momento de la campaña era de suma importancia para e departamento, ello se reflejaba en la crisis del HUV y la posible entra a la ley 550, por ello estas propuestas no solo reflejan un estudio detallado de la situación de la salud en el Valle, sino que recoge un trabajo de campo importante en la materia.

Edwin Calderón

Línea 1. Valle del Cauca, ejemplo de transparencia y gestión.

- Reafirmo mi disposición en la defensa de lo público, demostrando compromiso con la eficiencia en la redistribución y ejecución del gasto público para reducir la desigualdad social. Siendo estrictos y rigurosos contra la evasión de impuestos y la corrupción.
- Incentivaremos la mayor representatividad de la sociedad civil en el seguimiento de los procesos de los presupuestos democratizadores y populares, mediante el apoyo de mesas de trabajo a lo largo y ancho de nuestra geografía para propender una sana convivencia.

Línea 3. Valle Incluyente y Equitativo.

- Apoyar el mejoramiento de los programas de la infancia y adolescencia, en cuestión de cobertura educativa a la primera infancia y los temas de salud como la prevención del embarazo adolescente y el consumo de sustancias psicoactivas.

Línea 4. Un Valle del Cauca más educado.

- Ampliaré progresivamente la inversión global en educación.
- Daré prioridad a los programas que remuevan las barreras de acceso y permanencia en el sistema escolar, y mejoren la calidad y la pertinencia de la educación, como son la alimentación en las instituciones educativas de estratos 1,2,3, el subsidio del transporte escolar para los estudiantes de la zona rural dispersa, y suministro de útiles básicos.

6. Cómo valora el plan de Gobierno del que usted participó respecto a los que presentaron los demás candidatos para este período.

Juan David rojas

En lo personal, lo valoro positivamente, ya que fue el producto de una investigación rigurosa respecto a cuestiones centrales de la realidad departamental. Considero que era el programa de

gobierno más incluyente y de mayor envergadura que animaba a reunir gran consenso. Desde esta valoración y teniendo en cuenta que el voto de opinión no debe regirse en la imagen del candidato sino en sus propuestas insertas en programa de gobierno -insumo del plan de desarrollo-, yo di mi voto como expresión de legitimación de cara a ampliarlo en un plan de desarrollo que recuperara muchos aspectos identitarios, éticos, morales y culturales cuasi-nulos de la conciencia del ciudadano vallecaucano. El título “Porque Unidos Somos Más” ponía de manifiesto cuestiones: el pacífico colombiano muy abandonado por la política nacional -la identidad pacífica muy ligada no sólo a los afrodescendientes sino también al vallecaucano en general-; la recuperación del atributo de potencia deportiva del departamento en el plano nacional; la equidad enfocada en el plano del empleo digno; la educación como garantía para superar la reproducción “transgeneracional” de la pobreza; etc. pero sobre todo el aporte y la visión de gestión en materia de salud.

Pues la gran diferencia y ganancia de este plan de gobierno respecto a los demás, radicó en el tema coyuntural para ese periodo electoral de octubre de 2015: la salud, sector degradado en el país, el sistema sanitario ha colapsado a nivel nacional y uno de los departamentos más afectados es el Valle del Cauca. El modelo de tercerización de la salud, o la mercantilización de la salud implementada con la Ley 100 de 1993 tiene a un Estado que asigna recursos, unas Entidades Promotoras de Salud -EPS- y a una red hospitalaria pública en “estado de desalentador”. Este programa apuntaba a ejercer mayor control sobre las EPS, sus deudas con los hospitales, particularmente el Universitario. Creo que esa era la gran diferencia con los demás programas de gobierno, cuyos candidatos proponían soluciones poco relevantes. Es decir, proponían solventar el endeudamiento del hospital a partir del recorte de gastos, el recorte de personal, medidas contenidas en un factible acogimiento del centro de salud a la Ley 550, que iniciase un proceso de liquidación del principal hospital del Suroccidente colombiano.

Samir Henao

Al respecto pienso que, por tratarse de una labor interdisciplinaria, como tal, fue más íntegra y completa.

Edwin Calderón

El programa de gobierno presentado era una síntesis que permitía colocar unas líneas claras de trabajo en sectores importantes del departamento, comparado con los otros era corto en extensión, esto no quiere decir que no tuviera la suficiente profundidad en los temas tratados, los otros candidatos optaron por programas más largos, muy específicos en acciones y montos, lo cual puede ser un problema en el momento de ejecutar.

Un plan de gobierno serio y preciso, hay que recordar que este documento es la guía de las acciones a tomar en el transcurso del gobierno, el mismo coloca límites reales al accionar administrativo.

7. Cuáles de los conocimientos adquiridos en su formación académica puso usted en práctica durante el proceso de construcción de este programa de Gobierno

Juan David rojas

Principalmente puse en práctica las herramientas para realizar una buena investigación, donde utilicé una metodología mixta a partir del engranaje de los enfoques cualitativos y cuantitativos. Ello fue el principio rector en este ejercicio académico-político, el sustrato en sí de mi participación en la elaboración de este programa de gobierno. Por otra parte, siempre puse en evidencia una mirada crítica sobre la materia: medio ambiente sobre la que me documentaba. Cabe decir, que es imperativo poner de manifiesto el pensamiento crítico, buscar soluciones en un tema específico sin dejar de cuestionar o desligarlo del accionar del Estado y los representantes políticos encargados de dirigir las diferentes políticas a implementarse durante un periodo determinado de gobierno. Finalmente, es pertinente mencionar, que nuestro apoyo al candidato se acotó a la elaboración del programa, más no a un acompañamiento más ancho, en el cual hubiésemos puesto en práctica todos los conocimientos adquiridos en nuestra formación profesional sobre teoría política y teoría de partidos políticos y sistema de partidos, así como análisis a la participación/elección del ciudadano en la democracia colombiana.

Samir Henao

De manera particular se evidencio lo aprendido en los cursos de: **Marketing Político, Análisis Electoral, Política comparada y Partidos Políticos.**

Edwin Calderón

Las políticas públicas como eje central del conocimiento académico aplicado, también se incluyen economía política, derechos humanos, mercadeo político, partidos políticos

Los contenidos de autores como Noel Roth, guiaron los elementos a tener en cuenta para la creación de un programa de gobierno certero.

8. Qué elementos diferenciadores tiene esta propuesta respecto a las presentadas por los demás aspirantes.

Juan David rojas

En mi opinión creo que el principal elemento diferenciador es la procedencia misma del programa de gobierno, el cual fue construido por estudiantes serios, comprometidos y responsables con la academia y con la realidad política, social, económica y cultural del país. También se debe resaltar que es un programa regido en nueve principios -ideario del partido- que cimientan la búsqueda de una sociedad justa con base en la buena organización de todos los componentes jurídico-sociales, así como la búsqueda de conducir la política hacia los sectores desincorporados del departamento, como por ejemplo, en materia de educación diseñar estrategias que permitiesen a los bachilleres del departamento abrirse puertas hacia la vinculación con la educación superior de calidad. Por otra parte, en materia de empleo buscaba dignificar primordialmente al ciudadano vallecaucano que hoy día genera su sustento en trabajo informal y/o el mal llamado “rebusque”, posteriormente trabajar en la generación de empleo digno al ciudadano, disminuyendo los altos índices de desocupación, y todo ello a partir del fortalecimiento de centros de formación técnica y tecnológica: SENA, fuertemente ligadas al sector productivo.

Samir Henao

Se trató de una propuesta realizada por estudiantes con un amplio sentido social, crítico y académico, no tanto desde la demagogia política que es lo que pulula en algunas propuestas, lo que caracterizo la labor de asesoramiento fue la sensatez, la crítica, pero sobre todo la propuesta seria y viable.

Edwin Calderón

La estructura parte de los postulados del partido verde, esos son los elementos diferenciadores, primordial el medio ambiente y el ser humano sobre los costes de la administración. La importancia de protección del agua en la línea medio ambiente, era muy clara y fácil de aplicar.

9. Cuál cree usted que es la importancia de la participación académica y universitaria en estos procesos electorales.

Juan David rojas

La participación universitaria en los procesos políticos, particularmente en los procesos electorales es un imperativo sine que non, ya que la sociedad se organiza de manera más ordenada si se retroalimenta como debe ser de la academia. El vínculo entre la academia y la sociedad civil debe ser estrechamente elevado, porque es la primera la cual aprehende de manera racional -legítimamente- y objetiva la realidad social y política de toda asociación humana.

En ese sentido, funge como guía social respecto a todo lo concerniente a la política, que a su vez concierne a todos porque es el resultado de las acciones y elecciones de todos los ciudadanos. En consecuencia, la academia es funcional -no en términos utilitarios- al desarrollo político, en este caso específico, hombres de academia como nosotros participamos activamente en la elaboración de un programa de gobierno, que más que servirle a un candidato para aspirar a un puesto de autoridad civil dentro de la estructura del Estado, profundiza es en la transformación de micro-realidades sociales que a su constituyen la realidad político-social de un país. Se trata de comprender como la academia construye propuestas con base en las urgencias sociales, que son abanderadas por un político que necesita la aprobación del ciudadano por una vía electoral.

Samir Henao

Es fundamental, porque la mirada de la academia puede ser un factor diferencial esencial en las propuestas políticas, no solo de los candidatos sino de las acciones emprendidas por las autoridades locales, departamentales y nacionales. La participación de las universidades es vital ya que son ellas las que guardan el conocimiento, pero no se constituye en un conocimiento idealista de la realidad, sino que se constituye en un medio de entendimiento y cambio de la misma.

Edwin Calderón

La universidad se torna muy ausente de ese dialogo, unos pocos se arriesgan desde la universidad pública a vincularse a los procesos electorales, el estamento puede ser un puente efectivo entre la sociedad y la calidad de los contenidos de los planes de gobierno que deben ser la guía de la administración.

La universidad pública parece estar en función de unos pocos grupos a los cuales poco les importa el sistema electoral, en el cual no participan o lo sabotean anulando votos, existe una indiferencia ante el tema electoral que se ve reflejada en la participación de los jóvenes, aun con estímulo de descuento no es mucha la actividad que se vea en la universidad pública.

Otro tema es la capacidad de marketing en que se convierte un proceso electoral, en lugar de contactar personas dedicadas a estudiar lo político se escampan en mercadólogos, que venden el candidato como mercancía, esto convierte las campañas en circos mediáticos de ataques incesantes entre candidatos sin propuestas.

10. Cuál cree usted que es el principal aporte que brindó este programa a nuestro departamento.

Juan David rojas

Personalmente pienso que el principal aporte que planteó y que lamentablemente no fue avalado en el proceso electoral de octubre de 2015 por la ciudadanía vallecaucana consistía en brindarle a la sociedad la posibilidad fáctica de abrir consensos respecto a cuestiones muy importantes como

la salud, la educación, el empleo, el medio ambiente etc. El ciudadano ha interiorizado que la política no sirve para nada, la relación con un proceso aburrido y utilitario cuyo combustible es el clientelismo, que no es otra cosa que el ciudadano renunciando al poder y a una vida digna, una buena asociación política por incentivos efímeros. En este programa de gobierno se antepone la voluntad del ciudadano, el derecho que tiene a tener un buen gobierno que brinde el acceso a todos procesos básicos de la vida humana, recuperando la conciencia ciudadana por lo público, exigir de manera vigorosa el derecho a vivir, no sólo a respirar.

Samir Henao

Considero que se trató de una visión más estructurada de las realidades que afronta el departamento en materia por ejemplo de salud, combinando la academia y la documentación necesaria, se logró un análisis más detallado y sobre todo propositivo de las políticas públicas encaminadas al bienestar colectivo del pueblo vallecaucano.

Edwin Calderón

Generar una visión ambientalista y respetuosa de los derechos humanos a un programa de gobierno. Basado en los principios del partido verde y siendo fiel a ellos se pudo conglomerar en una propuesta corta y objetiva los grandes retos que tiene una planificación departamental.

Este trabajo se basó en un diagnóstico apropiado de acuerdo a los datos obtenidos de las pasadas administraciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAGÓN, F. y RUIZ, D. (2014), *Sistematización de la Experiencia de Alfabetización de Adultos con el Grupo Nueva Vida* (tesis de pregrado). Santiago de Cali, Colombia. Universidad del Valle.
- Así están las apuestas por la Alcaldía y la Gobernación. (26 de mayo de 2015). *Diario de Occidente*. Recuperado de <http://occidente.co/asi-estan-las-apuestas-por-la-alcaldia-y-la-gobernacion/>
- BOTERO, F. y RODRÍGUEZ, J., (2006), Ordenando el caos. Elecciones legislativas y reforma electoral en Colombia. Bogotá D.C. Colombia: *Revista de Ciencia Política*, 26 (1), 138-151.
- BENITEZ, L., CASTRO, G., CRUZ, D. y RODRÍGUEZ, J. (2007). *Sistematización de experiencias pedagógicas: una modalidad investigativa válida para la construcción, transformación y divulgación de saberes acerca de la relación lectoescritura y valores* (tesis de pregrado). Bogotá, Colombia. Universidad de la Salle. ¿Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/7890/26012081.pdf?sequence=1>
- CAMPO, S. “TUTELA JUDICIAL CONTRA EL PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO”. Procedimiento legal. Santiago de Cali, 2015
- CARVAJAL, A. (2010) *Teoría y práctica de la sistematización de experiencia*, 4a Edición. Santiago de Cali, Colombia: Facultad de Humanidades Universidad del Valle.
- CASTRO, J. (2011) *El partido Verde Colombiano: ¿Ni izquierda, ni derecha?* (tesis de maestría), Bogotá D.C. Colombia: Facultad de Ciencias Sociales Universidad de los Andes.
- Consejo Nacional Electoral <http://www.polodemocratico.net/Transparencia4%20Planeacion%20decisiones%20y%20politicas/Normas%20generales%20y%20reglamentarias/Resoluciones%20Campanas%202015/RESOL%20CNE%203526%20ESTABLECE%20CALENDARIO%20PARA%20CONSULTAS%20POPULARES%20E%20INTERNAS.PDF>.
- COLOMER, J. (2001). *Instituciones políticas*. Barcelona. Editorial Ariel, S.A.

- DEL AGUILA, R. (2005) *Manual de ciencia política*, 4ª Edición. Madrid. Editorial trota, S.A
- DE LA TORRE, C. y PERUZZOTI, E. (2008). *El retorno del pueblo, populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito. Carlos de la Torres y Enrique Peruzzotti Editores.
- DEUSDAD, M. (2001). *Guías para la gestión pública territorial. Orientaciones para construir y elegir el programa de gobierno*. Barcelona, España. Universitat de Barcelona.
- DNP. (2011). *El carisma político en la teoría sociológica*, Disertación doctoral no publicada. Bogotá, Colombia.
- DUQUE, J. (2011) *Políticos y Partidos en Colombia: Los liderazgos partidistas en el Frente Nacional Prolongado 1974-1986*. Bogotá.
- DUQUE, J. (2014). *Partidos y Partidismo. Los Partidos Políticos Colombianos y su Enraizamiento en la Sociedad*. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*. Vol. 44, No. 120. Pág. 324.
- DUVERGER, M. (1994). *Los partidos políticos*. Bogotá. FCE.
- Estatutos del Polo Democrático Alternativo. *Consejo Nacional Electoral*. Recuperado de <http://www.cne.gov.co/CNE/media/file/1%20%20Estatutos%20PDA.pdf>
- Estatutos Partido Verde. *Consejo Nacional Electoral*. Recuperado de [http://www.cne.gov.co/CNE/media/file/Res%20128%20de%202013%20Reforma%20Estatutos\(1\).pdf](http://www.cne.gov.co/CNE/media/file/Res%20128%20de%202013%20Reforma%20Estatutos(1).pdf)
- GIRALDO, M. (18 de febrero de 2015). Graffiti Con la mejor información política. *Diario de Occidente*. Recuperado de <http://occidente.co/wp-content/version-impres/2015/Diario%20pdf%2018%20de%20febrero%20de%202015.pdf>
- GIRALDO, M. (19 de febrero de 2015). Graffiti Con la mejor información política. *Diario de Occidente*. Recuperado de <http://occidente.co/wp-content/version-impres/2015/Diario%20pdf%2019%20de%20febrero%20de%202015.pdf>

- HURTADO, C. (2013). *Sistematización de la estrategia de campaña electoral de la candidata a asambleísta provincial del Azuay en relación a la normativa legal vigente en el país* (tesis de pregrado). Cuenca, Ecuador. Universidad de cuenca
- IGLESIAS, E. (2003). *El Partido Político por dentro. Una crítica a los planteos teóricos de Sartori y Panebianco*. Ponencia presentada en VI Congreso Nacional de Ciencia Política. Rosario, Argentina. Universidad Nacional del Rosario.
- JARA, O. (1994). *Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica*. 3edic. San José, Costa Rica ALFORJA. CEP Centro de Estudios y Publicaciones.
- _____ (2001). *“Dilemas y Desafíos de la Sistematización de Experiencias”*. San José, Costa Rica. ALFORJA. CEP Centro de Estudios y Publicaciones.
- LAGUNA, A. (2001). *Liderazgo y Comunicación: La Personalización de la Política*. Análisis 43, 45-57.
- LIJPHART, A. (1994). *Electoral Systems and Party Systems*. Oxford. Oxford University Press
- MAINWARING, S. y SCULLY, T. R. (1995). *La Institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina*. Revista de Ciencia Política, Vol. XVII, N° 1-2.
- MARTÍNEZ, M. Y MELLA, M. (2012) *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid. Editorial trota, S.A
- NAVARRETE, J. (1999). *El papel del liderazgo partidista en el sistema de partidos en México*. México.
- NOHLEN, D. (1994). *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*. México. F.C.E.
- Nuestra huella (febrero de 2015). Edición 96 Consulta de partidos políticos y movimientos políticos 2015. [Registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co). Recuperado de http://www.registraduria.gov.co/descargar/revista/2015/revista%20_febrero.pdf

--- OCAÑA, F. A. y OÑATE, P. (1999). *Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo*, Revista española de investigaciones sociológicas.

--- PANEBIANCO, A. (). *Poder y organización en los partidos políticos II*.

--- PANIZZA, F. (2009). *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires. F.C.E

--- PINILLA, S. (2005). *Guía Metodológica “Aprendiendo a sistematizar la experiencia: Proyectos Pilotos en las subcuencas de Los Hules-Tinajones y Caño Quebrado*. República de Panamá. USAID.

--- PIZARRO E. (2002). *"La Atomización Partidista en Colombia: el Fenómeno de las Micro-empresas Electorales"*. Working Paper #292 – January 2002, Programa de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Princeton.

--- Polo Democrático tuvo la mayor participación en consultas internas (19 de abril de 2015). *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/polo-democratico-tuvo-mayor-participacion-consultas-int-articulo-555925>

--- Polo Valle convoca a la Coordinación departamental para definir estrategia electoral y candidatos con miras a elecciones de octubre (05 de febrero del 2015). *Polodemocratico.net*. Recuperado de <http://www.polodemocratico.net/noticias/titulares/7619-polo-valle-convoca-a-la-coordinacion-departamental-para-definir-estrategia-electoral-y-candidatos-con-miras-a-elecciones-de-octubre>

--- Rechazan aval de la alianza verde a Mauricio Ospina por la Gobernación Valle. (24 de julio de 2015). *El País*. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/elecciones-2015/noticias/rechazan-aval-alianza-verde-mauricio-ospina-por-gobernacion-valle>

--- Resultados parciales de listas nacionales para elección de delegados al IV Congreso Nacional del Polo Democrático. (20 de abril de 2015). *Polodemocratico.net*. recuperado de <http://www.polodemocratico.net/noticias/titulares/8180-resultados-parcialesdelistasnacionales%20para-eleccion-de-delegados-al-iv-congreso-nacional-del-polo-democratico>

--- ROA, H. (2005). *Conceptualizaciones Sociopolíticas*, No 110: 93-128. Bogotá Colombia. Universitas.

--- RODRÍGUEZ, D. (2009). *Liderazgo y representación política seminario de investigación Programa de historia política (UBA)*. Recuperado el 28 de noviembre de 2014, de http://webiigg.sociales.uba.ar/historiapolitica/seminario_de_investigacion.php.

--- SARTORI, G. (1997). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid. Alianza Editorial.

--- SARTORI, Giovanni. ¿Que es la Democracia?, p. 55 – p. 113. Grupo Editorial 87. Bogotá – Colombia. P. 57

--- SULMONT HAAK, David. Los enfoques teóricos sobre el comportamiento electoral. 2010. P. 18

--- Wilson Arias y Mauricio Ospina, designados oficialmente candidatos del Polo a la Alcaldía de Cali y Gobernación del Valle, respectivamente. (18 de febrero de 2015). *Patriciamolina.org*. Recuperado de <http://patriciamolina.org/index.php/noticias/noticias/420-wilson-arias-y-mauricio-ospina-designados-oficialmente-candidatos-del-polo-a-la-alcaldia-de-cali-y-gobernacion-del-valle-respectivamente>

--- ZINTL, Reinhard. Comportamiento político y elección racional. Editorial Gedisa, Madrid - España, 1995. p. 11

--- 8.800 candidatos se inscribieron en el país para participar en las consultas de partidos y movimientos políticos (20 de marzo de 2015). *Registraduría Comunicado de Prensa No.0138 de 2015*. Recuperado de <http://www.registraduria.gov.co/8-800-candidatos-se-inscribieron.html>